



Identificación, evaluación y determinación de los factores de riesgo en el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña, bajo la GTC 45

Kelly Yesenia Bayona Quintana

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Centro Universitario Cúcuta – Rectoría Oriente

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el

Trabajo

Abril de 2025

Identificación, evaluación y determinación de los factores de riesgo en el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña, bajo la GTC 45

Kelly Yesenia Bayona Quintana

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Director de trabajo de grado

Juan Sebastián Gómez Navarro

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Oriente

Centro Universitario Cúcuta

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Abril de 2025

Dedicatoria

A mi hijo Frankmao, inspiración constante, y a mi madre Martha Elena, guía incansable.
Este logro refleja el amor, el sacrificio y la esperanza que nos une.

Agradecimientos

A Dios por ser mi fuente de fortaleza, sabiduría y esperanza en cada etapa de este proceso.

A la universidad, por brindarme las herramientas necesarias para mi formación profesional y personal.

A los docentes que, con dedicación y vocación, fueron guía en este camino de aprendizaje.

Al director de proyecto, por su orientación, paciencia y valiosos aportes que enriquecieron este trabajo.

Y al personal de la empresa objeto de estudio, por su colaboración, disposición y compromiso, que hicieron posible la materialización de este proyecto.

Contenido

Introducción	8
Capítulo I	9
1 Identificación, evaluación y determinación de los factores de riesgo en el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña, bajo la GTC 45	9
1.1 Planteamiento del problema	9
1.2 Pregunta de investigación	9
1.3 Justificación.....	10
1.4 Objetivos	10
1.4.1 Objetivo general	10
1.4.2 Objetivos específicos	10
1.5 Alcance y limitación	11
1.5.1 Alcance.....	11
1.5.2 Limitación	11
Capítulo 2	13
2 Marco de referencial	13
2.1 Estado del arte	13
2.1.1 Revisión a nivel internacional.....	13
2.1.2 Revisión a nivel nacional.....	16
2.1.3 Revisión a nivel local	20
2.2 Marco teórico.....	24
2.2.1 Impacto de los factores de riesgo en la salud y el desempeño del personal administrativo.....	26
2.3 Marco legal.....	29
2.4 Marco conceptual	32
2.5 Marco contextual	35
Capítulo 3	37
3 Diseño metodológico	37
3.1 Enfoque investigativo	37
3.2 Alcance	37
3.3 Población y muestra	38
3.4 Recolección de la información.....	38

3.4.1	Fuentes primarias	38
3.4.2	Fuentes secundarias.....	39
3.5	Instrumentos.....	39
3.6	Procedimientos.....	40
3.7	Método de análisis de datos	41
3.8	Consideraciones éticas.....	41
Capítulo 4		42
4	Resultados y discusión	42
4.1	Resultados	42
4.1.1	Análisis Específico por Tipo de Riesgo	57
4.1.2	Protocolo de trabajo seguro	59
4.1.3	Programa de Pausas Activas.....	62
Capítulo 5		64
5	Conclusiones y recomendaciones.....	64
5.1	Conclusiones.....	64
5.2	Recomendaciones.....	67
Referencias.....		70
Anexos.....		72

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Matriz</i>	42
-----------------------------	----

Introducción

La gestión de la seguridad y la salud en el trabajo es un componente esencial para garantizar entornos laborales seguros y saludables, especialmente en sectores donde las actividades administrativas, aunque consideradas de bajo riesgo, pueden generar afectaciones físicas, psicosociales y organizacionales significativas. En este contexto, el presente proyecto titulado “Identificación, evaluación y determinación de los factores de riesgo en el personal administrativo del área de distribución de CENS regional Ocaña bajo la GTC 45” tiene como objetivo central aplicar una metodología estructurada que permita reconocer las condiciones laborales que puedan comprometer el bienestar de los trabajadores.

La GTC 45, como guía técnica colombiana, ofrece un marco metodológico reconocido para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, permitiendo estructurar estrategias de intervención efectivas basadas en principios de mejora continua. La aplicación de esta herramienta en el personal administrativo de CENS regional Ocaña resulta fundamental para visibilizar riesgos que, si bien no son propios de operaciones industriales o de campo, impactan la productividad, el clima organizacional y la salud ocupacional.

El análisis de los factores de riesgo desde una perspectiva integral no solo permitirá identificar las condiciones peligrosas, sino también establecer medidas preventivas y correctivas que promuevan ambientes de trabajo más seguros y saludables. Así, este proyecto contribuirá al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la organización, cumpliendo con la legislación vigente y alineándose con los principios de responsabilidad social empresarial.

En suma, esta investigación representa un aporte significativo a la consolidación de una cultura preventiva en CENS, enfocada en proteger la integridad física, mental y social del talento humano administrativo, a través de un proceso técnico, participativo y alineado con los estándares de calidad en riesgos laborales.

Capítulo I

1 Identificación, evaluación y determinación de los factores de riesgo en el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña, bajo la GTC 45

1.1 Planteamiento del problema

El personal administrativo del área de distribución de CENS, regional Ocaña, realiza actividades rutinarias que pueden generar negativas en la productividad y la calidad del servicio; dentro de estas actividades hay inadecuada ergonomía al exponerse a largas horas de trabajo frente a un computador, causando dolores de espalda, hombros, cuello y problemas de postura. Sumado a lo anterior está la exigencia a cumplir con múltiples tareas en plazos específicos lo que puede dar lugar al estrés y la carga mental. Adicionalmente, los trabajadores hacen uso constante de pantallas de ordenador, desencadenando problemas oculares. Por último, las caídas y tropiezos no están de más, cuando el personal de servicios generales desarrolla sus labores.

Dentro de este orden de ideas, la norma GTC 45 establece la obligación de identificar y controlar los factores de riesgos laborales. Por lo tanto, es necesario desarrollar un proyecto que identifique evalúe y determine los factores de riesgo en este grupo de trabajadores, con el fin de implementar medidas preventivas y correctivas que promuevan un ambiente laboral saludable, seguro y que cumpla con la normativa legal vigente. (ICONTEC Y Consejo Colombiano de Seguridad, 2012)

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles factores de riesgo afectan la Seguridad y Salud en el Trabajo del personal

administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña, y cómo se relacionan con la productividad, la calidad del servicio y el cumplimiento de la normativa GTC 45?

1.3 Justificación

El personal administrativo del área de distribución de CENS, regional Ocaña, está expuesto a factores de riesgo que pueden afectar su seguridad y salud en el trabajo, así como su productividad y calidad del servicio. La normativa GTC45 establece la necesidad de identificar y controlar estos factores de riesgo para prevenir lesiones y enfermedades laborales.

Sin embargo, no se han realizado estudios para determinar si existe una actualización de la identificación y evaluación de estos factores de riesgo en este grupo de trabajadores, lo que puede generar consecuencias negativas como lesiones y enfermedades laborales, ausentismo y reducción de la productividad, disminución de la calidad del servicio, e incumplimiento de la normativa GTC 45.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Identificar, evaluar y determinar los factores de riesgo en el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña, bajo la GTC 45.

1.4.2 Objetivos específicos

Identificar y valorar los riesgos presentes en el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña.

Elaborar un Protocolo de Trabajo Seguro que vaya acorde a los riesgos identificados en el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña.

Diseñar un programa de pausas activas pertinente al personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña según la normatividad aplicable.

1.5 Alcance y limitación

1.5.1 Alcance

El presente proyecto de grado delimita su alcance a la identificación y valoración integral de los riesgos laborales inherentes a las actividades del personal administrativo adscrito al área de Distribución de Centrales Eléctricas de Norte de Santander (CENS), específicamente en su regional de Ocaña. La investigación se centrará en la evaluación de los riesgos biológicos, biomecánicos (ergonómicos), psicosociales y de seguridad que impactan directamente a esta población. A través de una metodología mixta, se recopilarán datos cuantitativos mediante la aplicación de encuestas estandarizadas para determinar la frecuencia y la percepción de la severidad de los riesgos, complementados con datos cualitativos obtenidos de entrevistas estructuradas que permitirán profundizar en la experiencia subjetiva de los empleados y sus perspectivas sobre las condiciones laborales. El análisis resultante ayudará a una comprensión detallada del panorama de riesgos en este contexto específico, sentando las bases para la formulación de recomendaciones fundamentadas destinadas a optimizar las estrategias de prevención y control existentes en la organización.

1.5.2 Limitación

Limitación operativa

La ejecución del presente trabajo de grado se llevará a cabo con el apoyo del personal de la empresa CENS S.A. E.S.P., regional Ocaña, puntualmente con el área administrativa de Distribución, como también del director del proyecto y los docentes del posgrado de la Universidad.

Limitación conceptual

Se emplearán conceptos indispensables para el entendimiento del proyecto, tales como actividad de trabajo, agente de riesgo, análisis de la exposición en el contexto del trabajo, carga física, contexto de trabajo, duración mínima de la exposición, efectos en la salud, y demás conceptos desconocidos y empleados en los documentos revisados.

Limitación geográfica

El presente trabajo de investigación se llevará a cabo dentro de las instalaciones de la empresa CENS S.A. E.S.P., regional Ocaña.

Limitación temporal

El desarrollo del presente proyecto de investigación se llevará a cabo durante aproximadamente seis meses.

Capítulo 2

2 Marco de referencial

2.1 Estado del arte

2.1.1 *Revisión a nivel internacional*

Metodología para la planificación de la evaluación de riesgos psicosociales en una empresa del sector eléctrico. La identificación de los riesgos psicosociales en el entorno laboral ha cobrado relevancia en los últimos años debido al impacto directo que estos factores pueden tener en la salud mental y bienestar de los trabajadores, particularmente en sectores como la distribución de energía. Este campo se enmarca en las políticas y normativas laborales que buscan garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable, adaptado a las exigencias del entorno contemporáneo.

El estudio realizado por (Rodríguez Roldán, 2024) en España se enfoca en los riesgos psicosociales que afectan al personal en empresas del sector de distribución de energía. Este sector presenta características específicas que lo hacen propenso a este tipo de riesgos: la alta demanda laboral, la presión por la eficiencia y la necesidad de un servicio continuo para el público.

La investigación identifica si existen o no los riesgos psicosociales en el personal y establece si van directamente relacionados con las condiciones de trabajo, el entorno laboral y la inadecuada organización. La metodología utilizada incluye la búsqueda de información relacionada con la psicología laboral, la exploración de evaluaciones de riesgos psicosociales en empresas del mismo sector, así como también la búsqueda de trabajos científicos sobre las diferentes técnicas para la evaluación de los riesgos y, la revisión de bases de datos de artículos académicos relacionados con el tema; se aplican los métodos de evaluación psicosocial FPSICO, INERMAP, ISTAS-21, complementando con la revisión de la Ley de prevención de riesgos laborales de 1995.

En este sentido, se establece una propuesta de evaluación de riesgos psicosociales a una empresa imaginaria investigando y seleccionando el método de evaluación que tenga más afinidad con la actividad de las empresas y el tamaño de estas, apuntando entonces a la herramienta FPSICO 4.1 que resulta ser de fácil acceso, gratuita, que permite un análisis cuantitativo de las falencias de las empresas, arrojando resultados colectivos y no individuales. (Rodríguez Roldán, 2024)

Riesgos laborales en las empresas. Los riesgos laborales son un aspecto crítico dentro del ámbito empresarial y de la gestión de recursos humanos, ya que impactan directamente en la salud, seguridad y bienestar de los empleados, así como en la productividad y la sostenibilidad de las organizaciones. A lo largo de los años, diversas investigaciones han abordado los tipos de riesgos que existen en las empresas, los métodos de prevención y las normativas internacionales y locales que regulan esta problemática.

En el artículo publicado por (Pantoja Rodríguez et al., 2017) se realiza un análisis detallado de los principales riesgos a los que están expuestos los trabajadores en diversas industrias. Las autoras examinan no solo los riesgos físicos y ergonómicos, sino también los riesgos psicosociales, que han adquirido relevancia en los últimos años debido a factores como el estrés laboral, la sobrecarga de trabajo y las relaciones interpersonales en el entorno laboral.

En este sentido, ponen énfasis en la importancia de la prevención y la implementación de programas de salud y seguridad en el trabajo como herramientas esenciales para mitigar estos riesgos. Además, destacan el papel de la capacitación continua en la creación de una cultura de seguridad dentro de las empresas.

Otro aspecto fundamental que (Pantoja Rodríguez et al., 2017) abordan en su artículo es la relación de los riesgos laborales con el marco normativo en Ecuador. Las autoras analizan cómo las normativas nacionales e internacionales, como la Ley de Prevención de Riesgos

Laborales juega un papel en la regulación y el control de las condiciones de trabajo. Este análisis normativo complementa estudios previos sobre legislación en seguridad laboral.

Aunque el artículo de (Pantoja Rodríguez et al., 2017) es una contribución valiosa, aún existen vacíos en la investigación de riesgos laborales. Por ejemplo, sería útil profundizar en el impacto de la tecnología y la automatización en los riesgos laborales. Además, la creciente digitalización y el trabajo remoto plantean nuevos desafíos en cuanto a la salud mental y la ergonomía, aspectos que podrían ampliarse en futuras investigaciones.

Riesgos ergonómicos asociados al puesto al puesto de trabajo del personal administrativo. La ergonomía es la disciplina que se encarga de diseñar o adaptar los entornos laborales, productos y sistemas para que sean compatibles con las características físicas, cognitivas y psicológicas de los seres humanos. Su objetivo es optimizar el bienestar y la salud de los trabajadores, así como mejorar la eficiencia y productividad en las tareas que realizan.

El artículo publicado por (Cercado Bajaña et al., 2021) en Ecuador se centra en identificar todos los factores que causan los riesgos ergonómicos asociados al puesto de trabajo del personal administrativo, mediante una revisión bibliográfica para sustentar dicho propósito, gracias a la recapitulación de información en el área de estudio. El estudio revela que el trabajo de oficina suele implicar la adopción de posturas estáticas y movimientos repetitivos, que son responsables de la aparición de trastornos musculoesqueléticos. Además, se menciona que la falta de ergonomía en el diseño de los puestos de trabajo incrementa el riesgo de fatiga, lesiones y enfermedades relacionadas con el sistema osteomuscular. Este análisis se enmarca en una revisión documental sistemática de estudios previos, lo que permite una comprensión integral de los problemas ergonómicos que enfrenta el personal administrativo.

La importancia del estudio radica en la necesidad de implementar medidas preventivas y correctivas para reducir estos riesgos, promoviendo un entorno laboral más saludable y eficiente para los empleados de oficina. Las recomendaciones incluyen ajustes en los muebles, tiempos de descanso y el uso adecuado de equipos, todo ello con el fin de mejorar la calidad de vida en el entorno laboral.

2.1.2 Revisión a nivel nacional

Metodologías para la evaluación de riesgos en puestos, lugares y equipos de trabajo. El estudio llevado a cabo por (Giménez Montiel, 2014) presenta una revisión detallada de las principales herramientas y enfoques utilizados para identificar y evaluar los riesgos laborales, centrándose en la seguridad y salud en el Trabajo.

Contexto de la Prevención de Riesgos Laborales. El análisis de Giménez Montiel parte de una visión global de la prevención de riesgos laborales (PRL), destacando su evolución como un elemento clave en el diseño de puestos y equipos de trabajo. En las últimas décadas, la implementación de normas internacionales como la OHSAS 18001 y más tarde la ISO 45001, así como las regulaciones locales, han definido un marco normativo obligatorio para la gestión de riesgos en las organizaciones. El estado del arte señala que la correcta identificación de riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales y ergonómicos es fundamental para garantizar entornos de trabajo seguros.

Metodologías clásicas y modernas. Se destacan dos enfoques principales en la evaluación de riesgos. métodos cualitativos que se utilizan matrices de riesgo que valoran la probabilidad y el impacto de los riesgos para priorizar las acciones correctivas. Estas metodologías son ampliamente usadas por su sencillez, aunque presentan limitaciones en términos de precisión. Métodos cuantitativos, ofrecen un análisis más detallado al incorporar

modelos numéricos y estadísticas de siniestralidad laboral, permitiendo una valoración más exacta de los riesgos.

Entre los métodos cualitativos más usados, Giménez Montiel menciona la Evaluación General de Riesgos (EGR), que sigue una estructura estándar: identificación, análisis y valoración. Por otro lado, dentro de los métodos cuantitativos, se aborda el uso de herramientas avanzadas como el Análisis de Modos y Efectos de Fallo (AMFE) y el Árbol de Causas, que ofrecen una visión más profunda de los riesgos potenciales.

Innovaciones en la Evaluación de Riesgos. La investigación de Giménez también resalta innovaciones recientes en la gestión de riesgos, como la introducción de herramientas tecnológicas para mejorar la precisión de las evaluaciones, como el uso de software especializado para simular escenarios de riesgos y predecir posibles fallos en los equipos. Estas herramientas permiten una mejor planificación de las medidas preventivas.

Además, se hace referencia a los métodos de ergonomía participativa, en los cuales los trabajadores tienen un rol activo en la identificación de riesgos y la mejora de sus condiciones de trabajo, favoreciendo un enfoque más colaborativo.

Importancia del Enfoque Integral. El estado del arte subraya la necesidad de un enfoque integral para la evaluación de riesgos. No basta con analizar de forma aislada los peligros relacionados con el puesto de trabajo; es crucial considerar la interacción entre el diseño del lugar, las características del trabajador, y las dinámicas organizacionales. En este sentido, el estudio destaca que los riesgos ergonómicos suelen ser subestimados, a pesar de que constituyen una de las principales causas de bajas laborales.

Recomendaciones y Mejores Prácticas. Giménez Montiel concluye su revisión recomendando la implantación de sistemas de gestión de riesgos más robustos, que integren

tanto metodologías cualitativas como cuantitativas. Asimismo, enfatiza la necesidad de una actualización continua de las metodologías para adaptarse a los cambios en los entornos laborales, como la digitalización y los nuevos modelos de trabajo remoto. En resumen, este trabajo ofrece una visión completa sobre las metodologías disponibles para la evaluación de riesgos laborales, destacando la importancia de adoptar enfoques multidisciplinarios y herramientas tecnológicas para lograr un entorno de trabajo seguro y saludable.

Guía “De regreso al trabajo”, necesidad empresarial para la adecuada implementación de los procesos de rehabilitación, reincorporación y reubicación laboral dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. La guía “De regreso al trabajo” (Jiménez Rodríguez & Camberos Bustos, 2019) aborda la importancia de la rehabilitación, reincorporación y reubicación laboral dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). El objetivo principal de la investigación fue desarrollar una herramienta técnica y pedagógica que sirva como guía para las empresas en la implementación efectiva de estos procesos, facilitando el retorno exitoso de los trabajadores al entorno laboral tras incapacidades temporales o definitivas.

El estudio destaca la falta de información estandarizada sobre estos procesos entre los empleadores, lo que complica su implementación y éxito final. A través de una revisión cualitativa del estado del arte, se identifica que la rehabilitación laboral tiene un fundamento legal en Colombia, basado en normas como la Ley 100 de 1993, la Ley 776 de 2002 y el Decreto 1072 de 2015. Estos regulan los derechos y obligaciones tanto del empleador como de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) en cuanto a la atención y rehabilitación de trabajadores afectados por accidentes o enfermedades laborales.

La guía elaborada busca ser una herramienta práctica que brinde lineamientos claros a los encargados del SGSST y al personal de recursos humanos para gestionar de manera eficaz estos procesos. Entre sus beneficios, se mencionan la reducción de pérdidas de tiempo por

incapacidades y el mejoramiento de la funcionalidad del trabajador lesionado, permitiéndole mantener su rol como actor productivo en la sociedad.

Revisión conceptual de los factores de riesgo psicosocial laboral y algunas herramientas utilizadas para su medición en Colombia. La publicación titulada “Revisión conceptual de los factores de riesgo psicosocial laboral y algunas herramientas utilizadas para su medición en Colombia” de (Polanco Martínez & García Solarte, 2016) tiene como objetivo central analizar los factores de riesgo psicosocial en el entorno laboral colombiano y las herramientas disponibles para su evaluación.

Los autores señalan que los factores psicosociales en el trabajo se relacionan con las condiciones que pueden afectar la salud mental y física de los trabajadores, tales como la carga de trabajo, el ambiente organizacional, y el apoyo social dentro de la empresa. El impacto de estos factores es significativo, ya que pueden llevar a consecuencias como el estrés laboral, el agotamiento y, en casos extremos, enfermedades mentales o físicas. El marco conceptual del trabajo parte de una revisión de la literatura desde la perspectiva de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que identifica los riesgos psicosociales como prioritarios en el bienestar de los empleados. Asimismo, se revisa el marco legal en Colombia, donde la Resolución 2646 de 2008 es un referente clave, ya que establece los lineamientos para identificar, medir y gestionar estos riesgos dentro de las organizaciones.

En cuanto a las herramientas de medición, se destacan varias metodologías validadas en Colombia, como la Batería de Riesgos Psicosociales diseñada por el Ministerio de Protección Social. Esta herramienta evalúa tres tipos de condiciones: intralaborales (dentro del trabajo), extralaborales (fuera del trabajo), e individuales. A partir de esta evaluación, se generan diagnósticos que permiten a las organizaciones implementar programas de intervención y prevención de riesgos psicosociales.

En conclusión, este trabajo subraya la importancia de una adecuada gestión de los factores de riesgo psicosocial en las organizaciones colombianas, no solo para cumplir con la normativa legal, sino para promover la salud integral de los trabajadores, prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales. Además, presenta una visión amplia de las herramientas utilizadas en Colombia para la medición de estos riesgos, lo cual es esencial para establecer estrategias efectivas de intervención.

2.1.3 Revisión a nivel local

Documentación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Teorema Shoes en la ciudad de San José de Cúcuta, Norte de Santander. La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un conjunto de normas y procedimientos enfocados en la prevención de riesgos laborales con el objetivo de proteger la integridad física y mental de los trabajadores. A lo largo de los años, la legislación en torno a la SST ha evolucionado considerablemente, tanto en Colombia como a nivel internacional.

A nivel global, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha sido pionera en la promoción de estándares de seguridad laboral a través de convenios internacionales. En Colombia, el Decreto 1443 de 2014, modificado posteriormente por el Decreto 1072 de 2015, establece los lineamientos para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en las empresas, convirtiendo este sistema en una exigencia legal para todas las organizaciones, independientemente de su tamaño o sector.

Teorema Shoes, siendo una empresa ubicada en la ciudad de San José de Cúcuta, está sujeta a estas normativas, lo que obliga a la empresa a desarrollar y documentar su propio SG-SST. Este proceso implica la identificación de riesgos laborales, la implementación de medidas preventivas, y la capacitación del personal para asegurar la conformidad con los estándares legales y la promoción de un ambiente de trabajo seguro.

La documentación de un SG-SST es un proceso crucial para la formalización de los procedimientos y políticas de seguridad dentro de una empresa. El proyecto desarrollado por (Robayo Rico, 2017) responde a la necesidad de estructurar formalmente este sistema dentro de Teorema Shoes. Este proceso involucra varios elementos clave:

Diagnóstico inicial. El primer paso en la implementación de un SG-SST es la evaluación del estado actual de la empresa en términos de riesgos laborales, políticas preexistentes y prácticas de seguridad.

Identificación de riesgos. Una de las tareas fundamentales del proyecto es la identificación de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de Teorema Shoes, tomando en cuenta tanto el entorno físico como los procesos productivos.

Planes de acción y prevención. A partir de la identificación de riesgos, se desarrollan estrategias de prevención y mitigación que deben documentarse detalladamente, incluyendo las responsabilidades asignadas a diferentes actores dentro de la empresa.

Capacitación y sensibilización. Otro aspecto clave es la formación del personal, que debe estar adecuadamente informado sobre las medidas de seguridad implementadas.

Monitoreo y mejora continua. Un SG-SST efectivo debe incluir mecanismos para el seguimiento y la actualización constante de las políticas de seguridad, adaptándose a cambios en la normativa o en los procesos de la empresa.

El trabajo de documentación del SG-SST para Teorema Shoes se inscribe dentro de un marco legal y académico que reconoce la importancia de la seguridad laboral como un factor esencial para la sostenibilidad empresarial y el bienestar de los trabajadores. El proyecto de grado de Carlos Andrés Robayo Rico contribuye al desarrollo de un SG-SST que no solo cumple con los requisitos normativos, sino que también promueve una cultura de seguridad y prevención en una industria clave para la región.

En el futuro, la continua actualización y mejora de estos sistemas, en conjunto con una adecuada capacitación del personal, serán fundamentales para asegurar la sostenibilidad de estos procesos en el tiempo.

Este trabajo, además de documentar el sistema, ofrece una base sólida para futuras investigaciones sobre la efectividad de los SG-SST en pequeñas y medianas empresas y su impacto en la reducción de riesgos laborales en la región.

Aplicabilidad de las funciones de inspección, vigilancia y control en seguridad y salud en el trabajo en Norte de Santander. El trabajo de (Jaimes Rodríguez & Corzo Mantilla, 2020) se enfoca en analizar la efectividad y aplicabilidad de estas funciones en la región de Norte de Santander, una zona con características socioeconómicas y laborales particulares que pueden influir en el grado de cumplimiento de las normativas.

Norte de Santander es una región con una alta actividad económica en sectores como la industria manufacturera, el comercio y el transporte. Sin embargo, también se enfrenta a desafíos importantes en términos de empleo informal, lo que genera dificultades adicionales para la implementación efectiva de las normativas de SST.

Estudios previos en la región han señalado la existencia de altas tasas de informalidad laboral, lo que implica que muchos trabajadores no cuentan con las protecciones mínimas establecidas por la ley. La informalidad y la falta de recursos en algunas empresas para cumplir con los estándares de SST son obstáculos significativos para la implementación de sistemas de inspección y vigilancia eficaces.

En este contexto, la aplicabilidad de las funciones de IVC es un tema de gran relevancia, ya que el control sobre las condiciones laborales es fundamental para mejorar la seguridad y salud de los trabajadores en una región con un perfil económico caracterizado por las pequeñas y medianas empresas (pymes) y sectores informales.

La investigación de Rodríguez Jaimes y Corzo Mantilla tiene como objetivo aportar un análisis sobre cómo se desarrollan estas funciones en Norte de Santander, una región que, aunque estratégica en términos industriales, enfrenta dificultades logísticas y de recursos para la correcta implementación de las políticas de SST; este se enmarca en un contexto normativo robusto en Colombia, pero que enfrenta retos importantes a nivel regional y, contribuye al análisis de la efectividad de estas funciones en una región con altos niveles de informalidad y un tejido empresarial caracterizado por pymes que, en muchos casos, carecen de los recursos necesarios para cumplir con los estándares de SST.

El estudio no solo refleja las dificultades existentes, sino también las oportunidades de mejora, especialmente a través de la cooperación entre entidades privadas y públicas y la utilización de tecnologías para optimizar los procesos de inspección y vigilancia.

Este trabajo aporta información clave para futuros estudios y puede servir como base para el diseño de estrategias más eficaces de implementación y control de los sistemas de SST, no solo en Norte de Santander, sino también en otras regiones de Colombia que enfrentan retos similares en el ámbito de la seguridad laboral.

Evaluación de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa Centrales Eléctricas Norte de Santander “CENS” de la ciudad de Ocaña. En Colombia, la Seguridad y Salud en el Trabajo se rige por un marco normativo que ha evolucionado para garantizar la protección de los trabajadores y la mejora de las condiciones laborales. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) tiene como fundamento la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019; en el caso de Centrales Eléctricas de Norte de Santander (CENS), siendo una empresa del sector eléctrico, la gestión de la SST cobra especial relevancia debido a los riesgos inherentes a la naturaleza de las operaciones, que incluyen manejo de alta tensión, maquinaria pesada y trabajos en alturas, entre otros factores críticos. En Colombia, empresas del sector eléctrico como CENS deben cumplir con

regulaciones adicionales que buscan minimizar los accidentes y las enfermedades laborales. Estas empresas no solo están obligadas a implementar un SG-SST, sino que también deben cumplir con requisitos técnicos establecidos por el Reglamento Técnico de instalaciones Eléctricas (RETIE) y otras normativas relacionadas con la seguridad eléctrica.

El proyecto de (Lobo Ortiz, 2018) se centra en evaluar cómo CENS, una empresa clave en la región de Norte de Santander, gestiona estos aspectos críticos de la SST y si sus políticas y prácticas se ajustan a los estándares establecidos.

Las metodologías empleadas para la evaluación del SG-SST en empresas del sector eléctrico suelen incluir auditorías internas y externas, así como la revisión de indicadores clave de seguridad, como tasa de accidentalidad laboral, cumplimiento de las normas técnicas, nivel de capacitación del personal, y gestión de emergencias.

En el caso del proyecto de Lobo Ortiz, es probable que la autora haya utilizado estas y otras herramientas para evaluar la gestión de SST en CENS, proporcionando una visión clara de las fortalezas y áreas de mejora dentro de la empresa; de igual forma, se enmarca en un contexto normativo y sectorial que exige altos estándares de seguridad debido a la naturaleza peligrosa del trabajo en el sector eléctrico. La literatura académica y los estudios previos sugieren que, si bien las empresas del sector eléctrico en Colombia han avanzado en la implementación de sistemas de seguridad, aún enfrentan desafíos significativos, especialmente en cuanto a la formación del personal y la adaptación a nuevas normativas y riesgos.

2.2 Marco teórico

Conceptualización de los factores de riesgo laborales. Conceptualización de los factores de riesgo laborales. La Guía Técnica Colombiana 45 (GTC 45) es una herramienta clave en la gestión de seguridad y salud en el trabajo, que proporciona las directrices para la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo laborales. Esta norma es de suma importancia para garantizar la protección y bienestar de los trabajadores, ya que define y

clasifica los peligros presentes en el entorno laboral que pueden afectar la salud física, mental y social de los empleados.

Definición de factores de riesgo laborales. Según la GTC 45, los factores de riesgo laborales se refieren a cualquier situación, acción o condición presente en el ambiente de trabajo que puede afectar de manera negativa la salud de los trabajadores. Estos riesgos pueden derivarse tanto del entorno físico como de los procesos, las prácticas o las relaciones laborales, y su impacto puede variar desde lesiones leves hasta enfermedades laborales crónicas o, en casos extremos, la muerte. (ICONTEC Y Consejo Colombiano de Seguridad, 2012)

En este orden de ideas, la GTC 45 estipula que los riesgos laborales deben ser identificados de manera sistemática para ser evaluados y controlados a través de medidas preventivas y correctivas. Esta guía propone una clasificación detallada de los factores de riesgo, permitiendo su evaluación en función de la probabilidad de ocurrencia y la severidad de sus consecuencias.

Clasificación de los factores de riesgo según la GTC 45. De acuerdo con (ICONTEC Y Consejo Colombiano de Seguridad, 2012), la guía agrupa los factores de riesgo laborales en seis grandes categorías:

Factores de riesgo físicos. Son aquellos relacionados con el entorno físico en el que se desarrollan las actividades laborales; estos incluyen el ruido, las vibraciones, la iluminación inadecuada, las radiaciones ionizantes y no ionizantes, las condiciones térmicas extremas (calor o frío y, presiones anormales (altitudes extremas)

Factores de riesgo químicos. Estos factores son inherentes al manejo de sustancias químicas que pueden tener efectos adversos en la salud y que incluyen polvos, humos, vapores, gases tóxicos, líquidos inflamables y combustibles, exposición a sustancias corrosivas o irritantes, materiales peligrosos (tóxicos, cancerígenos, mutagénicos).

Factores de riesgo biológicos. Se refieren a la exposición a microorganismos como virus, bacterias, parásitos o toxinas biológicas que pueden provocar infecciones, alergias o enfermedades. Son comunes en sectores como la salud, la industria alimentaria o el manejo de residuos.

Factores de riesgo ergonómicos. Son aquellos que derivan de condiciones laborales que no se ajustan a las capacidades y limitaciones físicas del trabajador, lo que puede generar trastornos musculoesqueléticos, fatiga física o mental. Dentro de estos se encuentran las posturas forzadas, los movimientos repetitivos, el levantamiento o manipulación de cargas pesadas y el trabajo prolongado en posiciones fijas.

Factores de riesgo psicosociales. Este tipo de riesgos tienen que ver con las interacciones sociales y organizacionales que afectan el bienestar psicológico de los trabajadores; tales como el estrés laboral, el acoso o violencia en el trabajo, la sobrecarga de actividades, el conflicto de rol o ambigüedad de funciones y la falta de control sobre el trabajo o baja participación en la toma de decisiones.

Factores de riesgo de seguridad. Son los que se encuentran asociados a las condiciones inseguras en el lugar de trabajo que pueden provocar accidentes. Los más comunes en estos son los de caídas de altura, golpes o atrapamientos por maquinaria o equipos, manejo inadecuado de herramientas, incendios y explosiones y, el contacto eléctrico.

Importancia de la gestión de los factores de riesgo. La identificación y evaluación de estos factores son clave para la gestión de riesgos en el lugar de trabajo. Permite implementar medidas de prevención y control para minimizar la exposición y prevenir accidentes o enfermedades laborales. (Arellano Parra et al., 2020)

2.2.1 Impacto de los factores de riesgo en la salud y el desempeño del personal administrativo.

Factores de riesgo en el entorno laboral. Los factores de riesgo en el entorno laboral son elementos que pueden afectar negativamente tanto la salud física como psicológica de los trabajadores, impactando de manera directa en su desempeño. Según (Pantoja Rodríguez et al., Riesgos laborales en las empresas, 2017), estos factores pueden clasificarse en factores físicos, como el ruido o la iluminación inadecuada, factores ergonómicos, como la mala postura o el mobiliario inadecuado, y factores psicosociales, como el estrés o las relaciones interpersonales conflictivas. Todos estos influyen en el bienestar de los empleados y, a largo plazo, en su productividad y satisfacción en el trabajo.

Uno de los factores más estudiados es el estrés laboral, que, según un estudio de (Suárez Tunanñaña, 2013), puede derivar en trastornos como la ansiedad, el agotamiento o la depresión. Esto, a su vez, afecta la calidad del trabajo, incrementando los errores, reduciendo la motivación y provocando ausentismo.

Seguridad y Salud en el Trabajo y su relación con el desempeño. La salud laboral se refiere a las condiciones de salud física y mental de los trabajadores, y su objetivo es prevenir enfermedades y promover un entorno laboral seguro y saludable. Diversas investigaciones, como las de (Escobar Córdoba, 2021), han demostrado que un entorno laboral desfavorable no solo impacta la salud de los empleados, sino que también afecta su desempeño. La exposición constante a factores de riesgo incrementa la probabilidad de enfermedades laborales, como el síndrome del túnel carpiano en trabajos administrativos, o el síndrome de burnout, una condición que se caracteriza por agotamiento emocional y mental debido a la carga de trabajo excesiva (Jiménez Gómez et al., 2023)

En este sentido, (Torres Oré, 2015) señala que existe una relación inversamente proporcional entre la salud de los trabajadores y el rendimiento laboral. A medida que las condiciones de salud empeoran, la eficiencia en el trabajo disminuye. Esto es particularmente notable en el personal administrativo, donde las jornadas largas frente a la computadora, las

malas posturas y el estrés constante afectan tanto su bienestar físico como su rendimiento cognitivo.

Impacto de los factores psicosociales en el desempeño del personal

administrativo. Los factores psicosociales en el lugar de trabajo, como el ambiente organizacional, el clima laboral y la carga emocional, tienen un papel crucial en la salud mental de los empleados. De acuerdo con (TafurAraujo & Vega, 2023), el personal administrativo es particularmente vulnerable a estos factores debido a la naturaleza repetitiva de sus tareas y a la poca interacción física con otros colaboradores. La falta de reconocimiento y la percepción de un ambiente laboral poco favorable pueden desencadenar altos niveles de insatisfacción y estrés.

(Hurtado Flores, 2023) indica que el estrés laboral en los empleados administrativos puede afectar significativamente su desempeño cognitivo, reduciendo la capacidad para concentrarse, tomar decisiones efectivas y completar tareas con precisión. Además, este tipo de factores puede incrementar la rotación de personal y afectar la cultura organizacional en su conjunto.

Prevención y manejo de los factores de riesgo. La prevención de los factores de riesgo y la promoción de un entorno laboral saludable son fundamentales para garantizar tanto la salud del personal administrativo como su desempeño laboral. Según la implementación de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo que incluyan actividades de relajación, mejora de la ergonomía, y la promoción del ejercicio físico son algunas de las medidas más efectivas para mitigar los efectos negativos de los factores de riesgo. De igual forma, la gestión adecuada del estrés a través de programas de bienestar laboral puede mejorar la satisfacción de los empleados y aumentar su productividad.

2.3 Marco legal

Constitución Política de Colombia

Artículo 48. Establece el derecho a la seguridad social y la obligación del Estado de garantizarlo. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991)

Artículo 53. Reconoce el trabajo como un derecho y una función social, incluyendo derechos a la salud y seguridad de los trabajadores. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991)

Ley 1562 de 2012

Esta ley reformó el Sistema General de Riesgos Laborales, la cual contempla la promoción de la salud y prevención de enfermedades laborales. (Congreso de la República de Colombia, 2012)

Decreto 614 de 1984

“Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud laboral del país” (Presidente de la República de Colombia, 1984).

Decreto 1072 de 2015

Establece el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y fija disposiciones para la prevención de riesgos. Este decreto es fundamental para la creación de programas de prevención y seguimiento a la salud de los trabajadores. (Presidente de la República de Colombia, 2015)

Resolución 0312 de 2019

“Por la cual se adopta el protocolo de vigilancia en salud pública para el manejo de factores de riesgo psicosocial en el entorno laboral” (Ministra del Trabajo, 2019).

Resolución 2400 de 1979

“Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo” (Ministro del Trabajo y Seguridad Social, 1979).

Resolución 2646 de 2008

Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés laboral. (Ministerio de la Protección Social, 2008)

Guía Técnica Colombiana GTC 45

Específicamente relacionada con la evaluación de factores de riesgo psicosocial. Esta norma establece lineamientos para la identificación y evaluación de factores de riesgo, así como las acciones correctivas y preventivas que se deben implementar. (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, 2010)

Código Sustantivo del Trabajo

Artículo 1. Establece que la ley debe proteger al trabajador. (Ministerio del Trabajo, 1951)

Artículo 162 y 163. Hace referencia a la responsabilidad del empleador en garantizar un ambiente laboral seguro y saludable. (Ministerio del Trabajo, 1951)

Normas internacionales

Convenio 155 de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo, que promueve políticas y sistemas para mejorar las condiciones laborales. (International Labour Organization, 1981)

Política de seguridad y salud en el trabajo

El programa de salud de CENS complementa la cobertura brindada por el Plan Obligatorio de Salud (POS) a través de las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud (EPS) a las que están afiliados tanto los empleados como sus familiares. Este complemento, estipulado en la normativa convencional, se enfoca principalmente en servicios odontológicos, oftalmológicos, exámenes de laboratorio especiales anuales y atención médica en las áreas de medicina preventiva y del trabajo. (CENS S.A.E.S.P., 2015)

En cuanto a seguridad, la empresa provee de manera integral y con los estándares de calidad necesarios, la dotación de ropa de trabajo, calzado, y los elementos de protección personal y colectiva, además de la construcción y adecuación de espacios de trabajo.

La empresa considera prioritario preservar, mejorar y promover la salud física y mental de sus trabajadores, implementando técnicas y acciones que permitan identificar, evaluar, prevenir y controlar los riesgos laborales, así como mantener ambientes de trabajo que cumplan con las normativas vigentes en Colombia.

Alcanzar el objetivo de cero accidentes es un esfuerzo conjunto entre la empresa y los trabajadores, para lo cual se proporcionan los elementos de protección personal y herramientas necesarias que contribuyan a la prevención de incidentes, protegiendo tanto la vida como los bienes propios y de terceros.

La empresa cuenta con una política de seguridad y salud en el trabajo que ha sido comunicada a todos los empleados, personal de firmas contratistas y otros grupos de interés que tienen convenios para el uso de la infraestructura eléctrica, incluyendo a la comunidad y a sectores como la construcción y la minería.

Existen programas de formación para trabajos en altura, riesgos eléctricos y divulgación de la matriz de peligros para el personal operativo, además de programas preventivos en salud, como el fomento de un estilo de vida saludable, prevención de trastornos musculoesqueléticos

y riesgos psicosociales. Para las familias, se ha establecido un programa de salud mental, y para la comunidad, se realizan campañas educativas sobre los riesgos eléctricos.

2.4 Marco conceptual

Actividad de trabajo. Conjunto de tareas u operaciones propias de una ocupación o labor. (Real Academia Española, 2023)

Agente de riesgo. “Condición o acción que potencialmente puede provocar un accidente o generar una enfermedad” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Análisis de la exposición en el contexto del trabajo. De acuerdo con (Gutiérrez Strauss, 2011): Procedimiento sistemático, participativo, riguroso y ético a través del cual se realiza la recolección, evaluación y organización de información del contexto del individuo y de la(s) actividad(es) laboral(es) de un trabajador (valoración transversal laboral) para determinar la exposición a factores de riesgo laborales (sus características, las variaciones, la dosis acumulada, las determinantes, la temporalidad, los niveles de riesgo) relacionados con la configuración y el desarrollo progresivo de la presunta enfermedad profesional objeto del estudio.

Carga física. Como lo menciona (Gutiérrez Strauss, 2011): Cuantificación de la diferencia entre las exigencias del trabajo y el costo físico del mismo (fatiga). Se mide a partir de indicadores fisiológicos y se puede manifestar a corto plazo como un accidente de trabajo o se manifiesta a largo plazo como efectos sobre la salud (enfermedad profesional). La evaluación de la carga física de trabajo incluye la postura, los movimientos repetitivos y la aplicación de fuerzas

Contexto de trabajo. “Componentes políticos, económicos, sociales, tecnológicos y ecológicos que determinan la estabilidad temporal de la situación de trabajo. En consecuencia, una tarea se desarrolla al menos en tres contextos de acción: normal o estabilizado, de funcionamiento alterado y de avería declarada” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Duración mínima de la exposición. “Número de horas mínimas al día en que el trabajador tiene exposición al factor de riesgo en el ámbito laboral” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Efectos en la salud. “Alteraciones anatómicas y fisiológicas, que pueden manifestarse mediante síntomas subjetivos o signos, ya sea en forma aislada o formando parte de un cuadro o diagnóstico clínico” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Evaluación cualitativa. “Valoración de las condiciones de trabajo realizada por un profesional experto, utilizando criterios técnicos y metodologías cualitativas validadas en el país” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Evaluación cuantitativa. “Valoración de las condiciones de trabajo realizada por un profesional experto, utilizando criterios técnicos y metodologías cuantitativas validadas en el país” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Experto. “Profesional con posgrado en higiene industrial, salud laboral, ergonomía” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Exposición. “Contacto directo o indirecto con el agente de riesgo presente en el ámbito laboral” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Factor de riesgo biológico. Como lo menciona (Gutiérrez Strauss, 2011): Conjunto de microorganismos, toxinas, secreciones biológicas, tejidos y órganos corporales humanos y animales, presentes en determinados ambientes laborales, que al entrar en contacto con el organismo pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas, intoxicaciones o efectos negativos en la salud de los trabajadores.

Factor de riesgo físico. “Condiciones ambientales de naturaleza física considerando esta como la energía que se desplaza en el medio, que cuando entren en contacto con las personas pueden tener efectos nocivos sobre la salud dependiendo de su intensidad, exposición y concentración de estos” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Factor de riesgo químico. “Elementos y sustancias que, al entrar al organismo, mediante inhalación, absorción cutánea o ingestión puede provocar intoxicación, quemaduras,

irritaciones o lesiones sistémicas, dependiendo del grado de concentración y el tiempo de exposición” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Factores de riesgo. “Condiciones del ambiente, instrumentos, materiales, la tarea o la organización del trabajo que encierra un daño potencial en la salud de los trabajadores o un efecto negativo en la empresa” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Intensidad mínima de exposición. “Concentración mínima por contacto del trabajador con el agente de riesgo presente en el ámbito laboral” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Medios de trabajo. “Útiles, máquinas, vehículos, instrumentos, conocimientos, información/ datos, mobiliario, instalaciones y demás elementos materiales utilizados por los individuos para y durante el desarrollo de su actividad de trabajo” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Operación. “Acción o conjunto de acciones realizadas durante la ejecución de una tarea, a través de diferentes pasos” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Proceso de trabajo. “Secuencia de operaciones que se encadenan de manera ordenada y predefinida de acuerdo con los objetivos de producción” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Puesto de trabajo. Como lo menciona (Gutiérrez Strauss, 2011): Unidad de producción que es posible aislar a partir de las características materiales (materias primas, herramientas, máquinas), físicas (espacio de trabajo), ambientales (temperatura, vibración, ruido, calidad de aire), de la tarea (objetivos, procesos, métodos, resultados) y de información (Interfaces, guías, asistencia).

Riesgo. “Probabilidad de ocurrencia de un evento de características negativas” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Sistema de trabajo. Como lo manifiesta (Gutiérrez Strauss, 2011): Compuesto del componente técnico y humano estando en interacción mutua y recíproca, a través de la coordinación y la ejecución de tareas, el uso de tecnología, instalaciones físicas, medios de trabajo, técnicas operacionales y medio ambiente físico, por un lado; y por la interrelación de las personas que realizan la actividad de trabajo poniendo en juego sus características físicas, psicológicas y sociales y profesionales de competencias técnicas y estratégicas por el otro.

Tarea. “Conjunto de operaciones, considerada como una unidad de trabajo a la que se puede asignar el inicio y el final, que tiene un tiempo fijo, un método o procedimiento de trabajo la cual requiere de esfuerzo físico y mental” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Trabajo. “Toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Riesgos Ergonómicos. “Problemas relacionados con la postura, movimientos repetitivos, y diseño del puesto de trabajo” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Riesgos Psicosociales. “Estrés laboral, hostigamiento, acoso, y factores de motivación y satisfacción laboral” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Identificación de Riesgos. “Herramientas y métodos para detectar riesgos en el entorno laboral, tales como encuestas, entrevistas y observaciones directas” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Evaluación de Riesgos. “Proceso de valorar la severidad de los riesgos identificados, tomando en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto en la salud de los empleados” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Control de Riesgos. “Estrategias para la mitigación de los riesgos, como formación, modificaciones en el entorno laboral, y políticas de prevención” (Gutiérrez Strauss, 2011).

Bienestar del Empleado. “Promoción de un espacio de trabajo seguro y saludable que fomente la satisfacción y el compromiso del personal” (Gutiérrez Strauss, 2011).

2.5 Marco contextual

Misión. De acuerdo con (CENS S.A.E.S.P., 2015): CENS es una empresa que presta servicios públicos satisfaciendo a sus clientes con eficiencia y calidad, soportada en el compromiso y pasión de su talento humano, para generar valor y mantenerse como la empresa líder de la región y generar bienestar a los grupos de interés.

Visión. “CENS mantendrá un desempeño empresarial que garantice la sostenibilidad y cumplimiento de los objetivos estratégicos para beneficio y fortalecimiento de sus grupos de interés.” (CENS S.A.E.S.P., 2015)

“CENS es una empresa dedicada a la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la prestación de servicios conexos.” (CENS S.A.E.S.P., 2015)

Política de calidad. Según (CENS S.A.E.S.P., 2015): CENS es una empresa de comercialización y distribución de energía eléctrica comprometida con la generación de valor para los grupos de interés, prestando un servicio con calidad mediante el mejoramiento continúa, la responsabilidad social empresarial, el desarrollo de las capacidades organizacionales y del talento humano, garantizando la consolidación de sus mercados y su viabilidad económica. CENS es una empresa que se encuentra ubicada en Norte de Santander y parte de Cesar, cuenta con 750 trabajadores, en la regional Ocaña son 85 trabajadores incluyendo personal administrativo, operativo, servicios generales y de subestaciones y líneas.

Capítulo 3

3 Diseño metodológico

3.1 Enfoque investigativo

El proyecto se basará en un enfoque mixto “puro” (CUAL-CUAN), el cual busca identificar, evaluar y determinar los factores de riesgo laborales en el personal administrativo del área de distribución de CENS, regional Ocaña, aplicando los lineamientos de la Guía Técnica Colombiana GTC-45. Este enfoque permitirá un análisis preciso de los riesgos presentes, tales como riesgos ergonómicos, físicos, psicosociales, entre otros, y proporcionará una base fundamentada para tomar decisiones en torno a la gestión y control de estos riesgos. El uso del enfoque mixto posibilita hacer uso de la evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases que nos permitirán entender el fenómeno bajo estudio (Hernández Sampieri et al., 2014).

3.2 Alcance

El alcance del estudio abarca la identificación y evaluación de los factores de riesgo laborales a los que está expuesto el personal administrativo del área de distribución de CENS en la regional Ocaña. Se analizarán los riesgos presentes en sus actividades diarias y se determinarán los niveles de exposición a estos factores, bajo los lineamientos de la GTC- 45. Los resultados del estudio servirán como base para implementar estrategias de intervención, mejorar las condiciones laborales y reducir el riesgo de enfermedades y accidentes laborales en el personal administrativo.

En este orden de ideas, el alcance será explicativo buscando establecer la causa y efecto entre las diferentes variables a tener en cuenta en el proyecto de investigación (Hernández Sampieri et al., 2014).

3.3 Población y muestra

La población objetivo del estudio está compuesta por el personal administrativo del área de distribución de CENS en la regional Ocaña. Este grupo incluye a todos los empleados que desempeñan funciones administrativas en dicha área, que cumplen con condiciones de trabajo específicas y tienen una exposición laboral similar a los factores de riesgo identificados. La muestra será seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia o por criterio, complementando con una muestra intencional o por juicio en el que se incluirán a todos los empleados administrativos disponibles durante el período del estudio y que cumplan con los criterios de inclusión, garantizando una muestra representativa de la población objetivo. Lo anterior permitirá un análisis más exhaustivo, respetando los criterios del alcance explicativo y permitiendo obtener una visión integral de los riesgos en el entorno administrativo bajo los lineamientos de la GTC 45.

3.4 Recolección de la información

3.4.1 Fuentes primarias

Encuestas. Aplicación de cuestionarios tipo Likert a los empleados administrativos para medir sus percepciones sobre los factores de riesgo, tales como los riesgos físicos, ergonómicos y psicosociales. Esto permite recopilar datos cuantitativos sobre la frecuencia y gravedad percibida de cada riesgo.

Entrevistas estructuradas. Realización de entrevistas con el personal administrativo para profundizar en su experiencia personal con los riesgos laborales. Las entrevistas permiten obtener datos cualitativos sobre cómo perciben las condiciones laborales y qué mejoras consideran necesarias.

Observación directa. Evaluación en el sitio de trabajo para observar el ambiente físico, las condiciones ergonómicas y los comportamientos que puedan estar contribuyendo a los

riesgos laborales. Esto permite detectar de forma objetiva elementos que los empleados podrían pasar por alto o normalizar, como posturas incómodas, condiciones de ruido, o falta de ventilación.

Documentación interna. Revisión de registros de Seguridad y Salud en el Trabajo, reportes de incidentes o accidentes previos y datos de ausentismo relacionados con factores de riesgo. Estos documentos proporcionan evidencia objetiva sobre la frecuencia y el tipo de riesgos que han afectado al personal en el pasado.

Listas de chequeo. Aplicación de listas de chequeo que permitan recolectar datos con el fin de sistematizar y organizar la observación de los diferentes factores de riesgo, permitiendo una evaluación exhaustiva y objetiva de las condiciones de trabajo.

3.4.2 Fuentes secundarias

Normas y guías de seguridad laboral. Especialmente la GTC 45 (Guía Técnica Colombiana) que establece lineamientos para la identificación y evaluación de riesgos. Esta normativa es clave para estructurar el análisis de riesgos y orientar las medidas de mitigación.

Estudios y artículos científicos. Revisión de investigaciones previas sobre factores de riesgo en entornos administrativos similares, particularmente en el sector de distribución y energía. Esto ayudará a comparar los hallazgos locales con experiencias documentadas y prácticas recomendadas en la literatura académica.

3.5 Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos serán los siguientes:

Encuestas de percepción de riesgos. Este cuestionario estará diseñado para identificar la percepción de los trabajadores administrativos sobre los riesgos laborales presentes en su entorno de trabajo.

Listas de verificación de riesgos (GTC-45). Estas listas permitirán la identificación de factores de riesgo específicos, tales como riesgos físicos, ergonómicos, y psicosociales, presentes en el área de trabajo.

Observación directa. Se llevará a cabo mediante la observación sistemática de las condiciones físicas del área administrativa, registrando posibles condiciones peligrosas y comportamientos inseguros.

Cada instrumento será validado previamente y adaptado a la realidad laboral del grupo de estudio para asegurar su relevancia y eficacia en la recolección de datos.

3.6 Procedimientos

El proceso de investigación se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes fases:

Planeación y coordinación. Se realizará una reunión con los directivos y el referente de SST de CENS regional Ocaña para definir los objetivos del estudio, acordar el cronograma y solicitar el consentimiento para realizar la investigación.

Capacitación. Capacitar al equipo de investigación sobre el uso de los instrumentos y los protocolos de recolección de datos.

Recolección de datos. Implementar las encuestas, listas de verificación y la observación directa en el área de distribución de CENS, regional Ocaña, siguiendo un cronograma establecido y garantizando el cumplimiento de los protocolos éticos y de confidencialidad.

Consolidación y organización de la información. Ordenar y sistematizar los datos obtenidos, verificando su consistencia y completitud antes del análisis.

Análisis e interpretación de resultados. Realizar el análisis de los datos para identificar los factores de riesgo predominantes y su nivel de impacto en la salud y seguridad de los empleados administrativos.

3.7 Método de análisis de datos

El análisis de datos se realizará mediante un enfoque mixto, gracias a la evaluación de riesgos de matriz de identificación, evaluación y valoración de riesgos basada en la GTC 45, ya que se analizarán datos cuantitativos y cualitativos después de recolectar la información de peligros y condiciones de trabajo.

3.8 Consideraciones éticas

Mediante el consentimiento informado se asegurará de que cada participante reciba la información clara y completa sobre el propósito del proyecto, los procedimientos, y su derecho a retirarse en cualquier momento sin repercusiones.

Por otra parte, la participación debe ser completamente voluntaria, sin presión o coerción de ningún tipo; se resguardará la privacidad de los participantes mediante el anonimato en los datos recolectados y la confidencialidad de la información obtenida.

En cuanto al principio de beneficencia se pretende maximizar los beneficios de la investigación y minimizar los posibles riesgos para los participantes, beneficiando a la comunidad y promoviendo la retroalimentación de resultados.

En este orden de ideas, el principio de justicia requiere que los beneficios y cargas de la investigación sean distribuidos de manera justa, por lo que, se seleccionaran de manera equitativa los participantes, habrá un trato igualitario y se hará un uso adecuado de los resultados.

Seguidamente, en la integridad científica, esta investigación seguirá estándares éticos y científicos que garantizarán la calidad y validez de los resultados, por lo que se tendrá rigor en el manejo de los datos, transparencia y originalidad y respeto a la propiedad intelectual.

Por último, la responsabilidad social debe ir encaminada con la investigación y alineada con el compromiso de la Universidad hacia el desarrollo y bienestar de la comunidad, mediante el compromiso con la mejora de las condiciones laborales, la sostenibilidad de los cambios y el impacto positivo en la comunidad.

Capítulo 4

4 Resultados y discusión

4.1 Resultados

En la fase inicial de esta investigación, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la documentación proporcionada gentilmente por el referente de Seguridad y Salud en el de la regional Ocaña de CENS S.A. E.S.P. Este primer acercamiento documental resultó fundamental para establecer el contexto en el que opera la empresa en materia de bienestar laboral. Se evidencia un compromiso significativo por parte de la organización con la salud, la seguridad y el bienestar integral de sus trabajadores.

Posteriormente, y una vez que se lograron identificar de manera precisa los diversos riesgos y peligros a los cuales se encuentra expuesta la población objeto de este estudio – el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña –, se procedió a la etapa crucial de evaluación de estos. Para llevar a cabo esta evaluación de manera sistemática y fundamentada, se empleó la matriz de riesgos, una herramienta metodológica estándar y ampliamente reconocida en el campo de la gestión de riesgos laborales, en estricta concordancia con los lineamientos y criterios establecidos por la Guía Técnica Colombiana GTC 45. La aplicación de esta matriz permitió analizar la probabilidad de ocurrencia y la severidad potencial de cada riesgo identificado, proporcionando una base objetiva para comprender su magnitud y priorizar las acciones de intervención necesarias. Los resultados detallados de esta evaluación, que constituyen un elemento central para el desarrollo de las etapas subsiguientes de esta investigación, se presentan a continuación:

Tabla 1

Matriz

IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION DE LOS RIESGOS
(Guía Técnica Colombiana 45 Segunda Actualización)

ACTIVIDADES	TAREAS	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES EN LA SALUD	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DEL RIESGO INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO (NR)	VALORACION DEL RIESGO ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCION				
		DESCRIPCION	CLASIFICACION		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO			ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normalidad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Biológico (Virus)	Fiebre, náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza, infecciones respiratorias, afectaciones renales, afectaciones pulmonares, alergia, dolor muscular y articular, muerte.	No aplica	No aplica	Sensibilización y divulgación masiva a través de la unidad de comunicaciones con la entrega de material ilustrativo e informativo, normas y regulaciones entregadas (MINTRABAJU, MINSALUD, Secretaría de Salud, ARL) encaminados en a las acciones de promoción y prevención frente al COVID-19.	II	Aceptable con control específico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Biológico (Virus)	Fiebre, náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza, infecciones respiratorias, afectaciones renales, afectaciones pulmonares, alergia, dolor muscular y articular, muerte.	No aplica	No aplica	Campaña masiva en técnicas adecuadas para el lavado de manos y protocolos a seguir sobre prevención COVID-19.	II	Aceptable con control específico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Biológico (Virus)	Fiebre, náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza, infecciones respiratorias, afectaciones renales, afectaciones pulmonares, alergia, dolor muscular y articular, muerte.	No aplica	No aplica	Sensibilizaciones y actividades de promoción y prevención para la preparación y respuesta a posibles casos por COVID-19.	II	Aceptable con control específico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normalidad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Biológico (Virus)	Fiebre, náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza, infecciones respiratorias, afectaciones renales, afectaciones pulmonares, alergia, dolor muscular y articular, muerte.	No aplica	No aplica	Emisión circular N° 202010005743 del 15 de marzo con la finalidad de definir medidas para contribuir con la prevención y contención del COVID-19.	II	Aceptable con control específico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Biológico (Virus)	Fiebre, náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza, infecciones respiratorias, afectaciones renales, afectaciones pulmonares, alergia, dolor muscular y articular, muerte.	No aplica	No aplica	Regulación del ingreso, permanencia de personas externas de la empresa a las distintas sedes de trabajo y realización de trabajo en casa para el mayor porcentaje de trabajadores administrativos.	II	Aceptable con control específico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Biológico (Virus)	Fiebre, náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza, infecciones respiratorias, afectaciones renales, afectaciones pulmonares, alergia, dolor muscular y articular, muerte.	No aplica	No aplica	Aprobación de la Alta Gerencia respecto a ajustes de las jornadas laborales y trabajo remoto en casa.	II	Aceptable con control específico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Biológico (Virus)	Fiebre, náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza, infecciones respiratorias, afectaciones renales, afectaciones pulmonares, alergia, dolor muscular y articular, muerte.	No aplica	No aplica	Conformación del PADEC (Protocolos de Atención de Eventos de Crisis).	II	Aceptable con control específico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Biológico (Virus)	Fiebre, náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza, infecciones respiratorias, afectaciones renales, afectaciones pulmonares, alergia, dolor muscular y articular, muerte.	No aplica	No aplica		II	Aceptable con control específico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Página 1

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Biológico (Virus)	Fiebre, náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza, infecciones respiratorias, afectaciones renales, afectaciones pulmonares, alergia, dolor muscular y articular, muerte.	No aplica	No aplica	Entrega de tapabocas al personal administrativo que realiza actividades dentro de las instalaciones de la Empresa y ubicación de puntos de desinfección en áreas administrativas.	II	Aceptable con control específico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Biológico (Virus)	Fiebre, náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza, infecciones respiratorias, afectaciones renales, afectaciones pulmonares, alergia, dolor muscular y articular, muerte.	No aplica	No aplica	Formulación de los protocolos de Bioseguridad conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente con el objetivo de minimizar la exposición del personal al contagio.	II	Aceptable con control específico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Biológico (Virus)	Fiebre, náuseas, vómitos, dolor de estómago, diarrea, dolor de cabeza, infecciones respiratorias, afectaciones renales, afectaciones pulmonares, alergia, dolor muscular y articular, muerte.	No aplica	No aplica	No aplica	II	Aceptable con control específico	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Demandas cualitativas y cuantitativas de la labor, cumplimiento de metas e indicadores	Psicosocial (características de la organización del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable.	No aplica	No aplica	Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica SVE - Riesgo Psicosocial al personal de planta de CENS S.A. E.S.P.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Demandas cualitativas y cuantitativas de la labor, cumplimiento de metas e indicadores	Psicosocial (características de la organización del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable.	No aplica	No aplica	Campañas informativas a través de cortos masivos "Cápsulas de Salud Mental" por medio de la Unidad de Comunicaciones para el control manejo de emociones, conductas adaptativas y afrontamiento efectivo, técnicas de afrontamiento efectiva del estrés.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Demandas cualitativas y cuantitativas de la labor, cumplimiento de metas e indicadores	Psicosocial (características de la organización del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable.	No aplica	No aplica	Aplicación y socialización de resultados de la Bateria de Riesgo Psicosocial.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Demandas cualitativas y cuantitativas de la labor, cumplimiento de metas e indicadores	Psicosocial (características de la organización del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable.	No aplica	No aplica	Diseño y aplicación del plan de intervención de Riesgo psicosocial.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Demandas cualitativas y cuantitativas de la labor, cumplimiento de metas e indicadores	Psicosocial (características de la organización del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable.	No aplica	No aplica	Se cuenta con documentación asociada a la prevención de riesgo psicosocial: GUÍA PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA RIESGO PSICOSOCIAL EN CENS, GUÍA DE ACCIÓN EN SITUACIONES DE ESTRÉS, GUÍA DE ACCIÓN EN DIAGNÓSTICO DE DEPRESIÓN, GUÍA DE ACCIÓN EN SITUACIONES DE DUELO.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Demandas cualitativas y cuantitativas de la labor, cumplimiento de metas e indicadores	Psicosocial (características de la organización del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable.	No aplica	No aplica	Charla taller para fortalecimiento de factores intralaborales y extralaborales a través de espacios psicoeducativos ajustados a la resolución 2404 del 2019.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Demandas cualitativas y cuantitativas de la labor, cumplimiento de metas e indicadores	Psicosocial (características de la organización del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable.	No aplica	No aplica	Se cuenta con la guía de acción en situaciones de estrés que permite definir, identificar, evaluar e intervenir trabajadores de CENS expuestos a sintomatología de estrés.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Demandas cualitativas y cuantitativas de la labor, cumplimiento de metas e indicadores	Psicosocial (características de la organización del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable.	No aplica	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	Plan de acción de riesgo psicosocial por equipo de trabajo en intervención primaria de acuerdo a la resolución 2404.	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	Psicosocial (Características del grupo social del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica SVE - Riesgo Psicosocial al personal de planta de CENS S.A. E.S.P.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	Psicosocial (Características del grupo social del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Campañas informativas a través de correos masivos "Cápsulas de Salud Mental" por medio de la Unidad de Comunicaciones para el control manejo de emociones, conductas adaptativas y afrontamiento efectivo, técnicas de afrontamiento efectiva del estrés.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	Psicosocial (Características del grupo social del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Aplicación y socialización de resultados de la Bateria de Riesgo Psicosocial.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	Psicosocial (Características del grupo social del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Diseño y aplicación del plan de intervención de Riesgo psicosocial.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	Psicosocial (Características del grupo social del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Se cuenta con documentación asociada a la prevención de riesgo psicosocial: GUÍA PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA RIESGO PSICOSOCIAL EN CENS, GUÍA DE ACCIÓN EN SITUACIONES DE ESTRÉS, GUÍA DE ACCIÓN EN DIAGNÓSTICO DE DEPRESIÓN, GUÍA DE ACCIÓN EN SITUACIONES DE DUELO.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	Psicosocial (Características del grupo social del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Charla taller para fortalecimiento de factores intralaborales y extralaborales a través de espacios psicoeducativos ajustados a la resolución 2404 del 2018.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Página 3

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales. Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	Psicosocial (Características del grupo social del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Se cuenta con la guía de acción en situaciones de estrés que permite definir, identificar, evaluar e intervenir a trabajadores de CENS expuestos a sintomatología de estrés.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales. Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo.	Psicosocial (Características del grupo social del trabajo)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	Plan de acción de riesgo psicosocial por equipo de trabajo en intervención primaria de acuerdo a la resolución 2404.	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales. Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica SVE - Riesgo Psicosocial al personal de planta de CENS S.A. E.S.P.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales. Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Campañas informativas a través de correos masivos "Clíptulas de Salud Mental" por medio de la Unidad de Comunicaciones para el control manejo de emociones, conductas adaptativas y afrontamiento efectivo, técnicas de afrontamiento efectiva del estrés.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales. Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Aplicación y socialización de resultados de la Bateria de Riesgo Psicosocial.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales. Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Diseño y aplicación del plan de intervención de Riesgo psicosocial.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales. Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Se cuenta con documentación asociada a la prevención de riesgo psicosocial: GUÍA PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA RIESGO PSICOSOCIAL EN CENS, GUÍA DE ACCIÓN EN SITUACIONES DE ESTRÉS, GUÍA DE ACCIÓN EN DIAGNÓSTICO DE DEPRESIÓN, GUÍA DE ACCIÓN EN SITUACIONES DE DUELO.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales. Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Charla taller para fortalecimiento de factores intralaborales y extralaborales a través de espacios psicoeducativos ajustados a la resolución 2404 del 2018.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Se cuenta con la guía de acción en situaciones de estrés que permite definir, identificar, evaluar e intervenir a trabajadores de CENS expuestos a sintomatología de estrés.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	Plan de acción de riesgo psicosocial por equipo de trabajo en intervención primaria de acuerdo a la resolución 2404.	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, cefaleas, irritabilidad, ansiedad.	No aplica	No aplica	Aplicación de cuestionario diario del estado de salud física y mental.	II	Aceptable con controles específicos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, cefaleas, irritabilidad, ansiedad.	No aplica	No aplica	Se cuenta con la guía protocolo de estrés por riesgo de COVID-19.	II	Aceptable con controles específicos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, cefaleas, irritabilidad, ansiedad.	No aplica	No aplica	Diseño, formulación y aplicación de los protocolos de bioseguridad y medidas de prevención y contención conforme a los lineamientos de orden normativo que se han establecido, a nivel nacional, gubernamental y de grupo empresarial; que apliquen a la actividad económica de CENS S.A. E.S.P.	II	Aceptable con controles específicos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, cefaleas, irritabilidad, ansiedad.	No aplica	No aplica	No aplica	II	Aceptable con controles específicos	No aplica	No aplica	No aplica	Informe consolidado de seguimiento de población focal por COVID-19 (Que permitirá identificar el acompañamiento o psicológico a población con sintomatología de estrés).	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, cefaleas, irritabilidad, ansiedad.	No aplica	No aplica	Resiliencia, una oportunidad de crecimiento frente al COVID-19.	II	Aceptable con controles específicos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, cefaleas, irritabilidad, ansiedad.	No aplica	No aplica	Se cuenta con documentación asociada a la prevención de riesgo psicosocial: GUÍA PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA RIESGO PSICOSOCIAL EN CENS, GUÍA DE ACCIÓN EN SITUACIONES DE ESTRÉS, GUÍA DE ACCIÓN EN DIAGNÓSTICO DE DEPRESIÓN, GUÍA DE ACCIÓN EN SITUACIONES DE DUELO.	II	Aceptable con controles específicos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Página 4

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normalidad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, cefaleas, irritabilidad, ansiedad.	No aplica	No aplica	Charla taller para fortalecimiento de factores intralaborales y extralaborales a través de espacios psicoeducativos ajustados a la resolución 2404 del 2019.	II	Aceptable con controles específicos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normalidad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, cefaleas, irritabilidad, ansiedad.	No aplica	No aplica	Se cuenta con la guía de acción en situaciones de estrés que permite definir, identificar, evaluar e intervenir trabajadores de CENS expuestos a sintomatología de estrés.	II	Aceptable con controles específicos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normalidad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Realización de actividades que implican contacto directo con compañeros de trabajo (vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes) que sean posibles casos sospechosos o positivo para SARS-CoV-2 (COVID19).	Psicosocial (Condiciones de la tarea)	Estrés, cefaleas, irritabilidad, ansiedad.	No aplica	No aplica	No aplica	II	Aceptable con controles específicos	No aplica	No aplica	No aplica	Plan de acción de riesgo psicosocial por equipo de trabajo en intervención primaria de acuerdo a la resolución 2404.	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normalidad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Estilo de mando, pago, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios	Psicosocial (Gestión organizacional)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica SVE - Riesgo Psicosocial al personal de planta de CENS S.A. E.S.P.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normalidad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Estilo de mando, pago, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios	Psicosocial (Gestión organizacional)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Campañas informativas a través de correos masivos "Cápsulas de Salud Mental" por medio de la Unidad de Comunicaciones para el control manejo de emociones, conductas adaptativas y afrontamiento efectivo, técnicas de afrontamiento efectiva del estrés.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normalidad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Estilo de mando, pago, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios	Psicosocial (Gestión organizacional)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Aplicación y socialización de resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normalidad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Estilo de mando, pago, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios	Psicosocial (Gestión organizacional)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Diseño y aplicación del plan de intervención de Riesgo psicosocial.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normalidad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Estilo de mando, pago, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios	Psicosocial (Gestión organizacional)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Se cuenta con documentación asociada a la prevención de riesgo psicosocial: GUÍA PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA RIESGO PSICOSOCIAL EN CENS, GUÍA DE ACCIÓN EN SITUACIONES DE ESTRÉS, GUÍA DE ACCIÓN EN DIAGNÓSTICO DE DEPRESIÓN, GUÍA DE ACCIÓN EN SITUACIONES DE DUELO.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Página 5

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Estilo de mando, pago, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios	Psicosocial (Gestión organizacional)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Charla taller para fortalecimiento de factores intralaborales y extralaborales a través de espacios psicoeducativos ajustados a la resolución 2404 del 2018.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Estilo de mando, pago, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios	Psicosocial (Gestión organizacional)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	Se cuenta con la guía de acción en situaciones de estrés que permite definir, identificar, evaluar e intervenir trabajadores de CENS expuestos a sintomatología de estrés.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Estilo de mando, pago, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios	Psicosocial (Gestión organizacional)	Estrés, depresión, cefaleas, irritación del sistema digestivo, colon irritable	No aplica	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	Plan de acción de riesgo psicosocial por equipo de trabajo en intervención primaria de acuerdo a la resolución 2404.	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas olímpicas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	No aplica	Realización pausas activas y micro pausas en puestos de trabajo con periodicidad diaria, actividad desarrollada con el acompañamiento de estudiantes UDES, ergólogos y profesional APL.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas olímpicas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	No aplica	Sensibilización en ergonomía e higiene postural del trabajo para la prevención de DME.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas olímpicas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	No aplica	Inclusión al Plan de Actividades de Bienestar Integral - PABI del personal del proceso identificado como Caso, sospechoso y sintomático crónico dentro del SVE DME.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas olímpicas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	No aplica	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis osteomuscular.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas olímpicas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	Adecuación del puesto de trabajo con elementos de confort según las condiciones antropométricas del trabajador conforme a la información registrada matriz Inspección del Puesto de Trabajo	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Página 6

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas ofimáticas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	Inspección de puestos de trabajo o verificación de condiciones laborales en tiempo de COVID19 a trabajadores del proceso identificado como caso, sospechoso y sintomático	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas ofimáticas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	Verificación de condiciones labores del puesto de trabajo en casa en tiempos de COVID19 para el personal identificado como caso y sospechoso en el proceso.	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas ofimáticas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	Seguimiento de condiciones labores del puesto de trabajo en casa en tiempos de COVID19 para el personal identificado como caso y sospechoso en	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas ofimáticas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	Verificación de condiciones labores del puesto de trabajo en casa en tiempos de COVID19 para el personal identificado como sintomático	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas ofimáticas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	Seguimiento a recomendación de médicos emitidas por médico laboral de la IFS a trabajadores del proceso identificados como sospechoso.	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas ofimáticas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	Sensibilización Prevencion de Desordenes Musculo Esqueleticos por Traumas Acumulativos (Tenosinovitis De Quevauin, Hombro Doloroso, Síndrome Del Tunel Carpiano , Lumbalgia, Epicondilitis,Poliartrosis,Síndromes Miofaciales).	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Afecciones en extremidades superiores, tendinitis, Síndrome túnel Carpiano.	Biomecánico (Movimientos repetitivos)	Movimientos discontinuos en el uso de las herramientas ofimáticas (teclado, mouse, entre otros) en la realización de informes y demás actividades asociadas a sus funciones.	No aplica	No aplica	Sensibilización en Higiene postural- Buenas practicas en el puesto de trabajo - Manejo correcto y adecuado de la silla ergonomica.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	No aplica	Realización pausas activas y micro pausas en puestos de trabajo con periodicidad diaria, actividad desarrollada con el acompañamiento de estudiantes UDES, ergólogos y profesional ARL.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	No aplica	Sensibilización en ergonomía e higiene postural del trabajo para la prevención de DME.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	No aplica	Inclusión al Plan de Actividades de Bienestar Integral - PABI del personal del proceso identificado como Caso, sospechoso y sintomático crónico dentro del SYE DME.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	No aplica	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis osteomuscular.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	Adecuación del puesto de trabajo con elementos de confort según las condiciones antropométricas del trabajador conforme a la información registrada en la Inspección del Puesto de Trabajo	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	Inspección de puestos de trabajo o verificación de condiciones laborales en tiempo de COVID19 a trabajadores del proceso identificados como caso, sospechoso y sintomático.	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	Verificación de condiciones laborales del puesto de trabajo en casa en tiempos de COVID19 para el personal identificado como caso y sospechoso en el proceso.	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	Seguimiento de condiciones laborales del puesto de trabajo en casa en tiempos de COVID19 para el personal identificado como caso y sospechoso en el proceso.	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	Verificación de condiciones laborales del puesto de trabajo en casa en tiempos de COVID19 para el personal identificado como caso y sospechoso en el proceso.	No aplica

Página 7

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Seguimiento a recomendaciones y medidas emitidas por médico laboral de la IPS a trabajadores del proceso identificados como riesgosos	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	No aplica	Sensibilización Prevencion de Desordenes Musculo Esqueléticos por Traumas Acumulativos (Tenosinovitis De Quervain ,Hombro Doloroso, Síndrome Del Tunel Carpiano , Lumbalgia, Epicondilitis,Politratosis,Síndromes Miofasciales).	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posturas prolongadas sedentes	Biomecánico (Postura)	Fatiga, cansancio, dolor de espalda.	No aplica	No aplica	Sensibilización en Higiene postural- Buenas practicas en el puesto de trabajo - Manejo correcto y adecuado de la silla ergonomica.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Accidentes generados en el desplazamiento en vehículos, con el fin de atender las necesidades propias del servicio en otras regionales o centros de trabajo.	Condiciones de seguridad (Accidentes de tránsito)	Golpes, laceraciones, contusiones, fracturas, heridas, Politraumatismo, muerte	No aplica	No aplica	Interventoría al contrato de servicio de transporte terrestre de personas, donde se debe soportar el mantenimiento preventivo certificado y los soportes de capacitación en manejo defensivo y la documentación requerida.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Accidentes generados en el desplazamiento en vehículos, con el fin de atender las necesidades propias del servicio en otras regionales o centros de trabajo.	Condiciones de seguridad (Accidentes de tránsito)	Golpes, laceraciones, contusiones, fracturas, heridas, Politraumatismo, muerte	No aplica	No aplica	Plan estratégico de seguridad vial.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Accidentes generados en el desplazamiento en vehículos, con el fin de atender las necesidades propias del servicio en otras regionales o centros de trabajo.	Condiciones de seguridad (Accidentes de tránsito)	Golpes, laceraciones, contusiones, fracturas, heridas, Politraumatismo, muerte	No aplica	No aplica	Cumplimiento a las normas de tránsito y transporte aplicables.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Accidentes generados en el desplazamiento en vehículos, con el fin de atender las necesidades propias del servicio en otras regionales o centros de trabajo.	Condiciones de seguridad (Accidentes de tránsito)	Golpes, laceraciones, contusiones, fracturas, heridas, Politraumatismo, muerte	Mantenimiento correctivo y preventivo al parque automotor propiedad de CENS y los contratados para el	No aplica	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Cortocircuito, explosión o incendios de equipos electrónicos, Manipulación de tomas, interruptores y extensiones eléctricas, cableado telefónico, posibles contactos indirectos.	Condiciones de seguridad (tecnológico)	Politraumatismos, quemaduras y muerte	No aplica	No aplica	Se cuenta con brigada de emergencias conformada y capacitada en temas como: primeros auxilios y evacuación de lesionados, comportamiento del fuego, extintores portátiles bajo la norma nacional e internacional, métodos y agentes de extinción, evacuación de emergencia y procedimientos operativos normalizados (PON'S).	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Cortocircuito, explosión o incendios de equipos electrónicos, Manipulación de tomas, interruptores y extensiones eléctricas, cableado telefónico, posibles contactos indirectos.	Condiciones de seguridad (tecnológico)	Politraumatismos, quemaduras y muerte	No aplica	Gabinets contra incendios instalados.	No aplica	IV	Acceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Cortocircuito, explosión o incendios de equipos electrónicos, Manipulación de tomas, interruptores y extensiones eléctricas, cableado telefónico, posibles contactos indirectos.	Condiciones de seguridad (tecnológico)	Politraumatismos, quemaduras y muerte	No aplica	Sistemas de alarma y de seguridad.	No aplica	IV	Acceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Exposición a posibles atracos, robos, asonadas por vandalismo y atentados en instalaciones de CENS.	Condiciones de seguridad (públicos)	Traumatismos, fracturas, heridas, laceraciones, afectaciones físicas y mentales	No aplica	No aplica	Charla en prevención de riesgo público por parte de la Policía Nacional.	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Exposición a posibles atracos, robos, asonadas por vandalismo y atentados en instalaciones de CENS.	Condiciones de seguridad (públicos)	Traumatismos, fracturas, heridas, laceraciones, afectaciones físicas y mentales	No aplica	Contrato con firma contratista a cargo de la seguridad de la empresa.	No aplica	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Exposición a posibles atracos, robos, asonadas por vandalismo y atentados en instalaciones de CENS.	Condiciones de seguridad (públicos)	Traumatismos, fracturas, heridas, laceraciones, afectaciones físicas y mentales	No aplica	Central de monitoreo con enlace 24 horas con organismos de apoyo.	No aplica	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Desplazamientos sobre superficies de trabajo irregulares con diferencias de nivel, presencia de escaleras, piso con presencia de humedad.	Condiciones de seguridad (locativo)	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguince, luxaciones.	No aplica	No aplica	Difusión de recomendaciones en el uso de calzado adecuado.	IV	Acceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Desplazamientos sobre superficies de trabajo irregulares con diferencias de nivel, presencia de escaleras, piso con presencia de humedad.	Condiciones de seguridad (locativo)	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguince, luxaciones.	No aplica	No aplica	Inducción y reinducción anual en Seguridad y Salud en el Trabajo al personal en general.	IV	Acceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Desplazamientos sobre superficies de trabajo irregulares con diferencias de nivel, presencia de escaleras, piso con presencia de humedad.	Condiciones de seguridad (locativo)	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguince, luxaciones.	No aplica	No aplica	Mecanismos de participación y consulta. Reporte de actos y condiciones inseguras.	IV	Acceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Desplazamientos sobre superficies de trabajo irregulares con diferencias de nivel, presencia de escaleras, piso con presencia de humedad.	Condiciones de seguridad (locativo)	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguince, luxaciones.	No aplica	Se cuenta con la instalación de bandas antideslizantes y pasamanos en los laterales de las escaleras.	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Desplazamientos sobre superficies de trabajo irregulares con diferencias de nivel, presencia de escaleras, piso con presencia de humedad.	Condiciones de seguridad (locativo)	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguince, luxaciones.	No aplica	Realización de inspecciones locativas a los pisos de tránsito dentro de la empresa.	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Desplazamientos sobre superficies de trabajo irregulares con diferencias de nivel, presencia de escaleras, piso con presencia de humedad.	Condiciones de seguridad (locativo)	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguince, luxaciones.	No aplica	Señalización de advertencia aplicado a riesgos locativos.	No aplica	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	La probabilidad de daño o lesión que se puede producir, como resultado de la exposición a un fenómeno natural (Sismo).	Fenómenos naturales (sismos)	Fracturas, contusión, golpes, politraumatismo, alteraciones psicológicas, muerte.	No aplica	No aplica	Se cuenta con brigada de emergencias conformada y capacitada en temas como: primeros auxilios y evacuación de lesionados, comportamiento del fuego, extintores portátiles bajo la norma nacional e internacional, métodos y agentes de extinción, evacuación de emergencia y procedimientos operativos normalizados (PON's).	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	La probabilidad de daño o lesión que se puede producir, como resultado de la exposición a un fenómeno natural (Sismo).	Fenómenos naturales (sismos)	Fracturas, contusión, golpes, politraumatismo, alteraciones psicológicas, muerte.	No aplica	No aplica	Se cuenta con coordinadores de evacuación competentes.	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	La probabilidad de daño o lesión que se puede producir, como resultado de la exposición a un fenómeno natural (Sismo).	Fenómenos naturales (sismos)	Fracturas, contusión, golpes, politraumatismo, alteraciones psicológicas, muerte.	No aplica	No aplica	Participación de simulacro anual de evacuación.	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	La probabilidad de daño o lesión que se puede producir, como resultado de la exposición a un fenómeno natural (Sismo).	Fenómenos naturales (sismos)	Fracturas, contusión, golpes, politraumatismo, alteraciones psicológicas, muerte.	No aplica	No aplica	Divulgación del Plan de Emergencias.	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	La probabilidad de daño o lesión que se puede producir, como resultado de la exposición a un fenómeno natural (Sismo).	Fenómenos naturales (sismos)	Fracturas, contusión, golpes, politraumatismo, alteraciones psicológicas, muerte.	No aplica	No aplica	Central de monitoreo con enlace 24 horas con organismos de apoyo.	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	La probabilidad de daño o lesión que se puede producir, como resultado de la exposición a un fenómeno natural (Sismo).	Fenómenos naturales (sismos)	Fracturas, contusión, golpes, politraumatismo, alteraciones psicológicas, muerte.	No aplica	Señalización y demarcación de rutas de evacuación, puntos de encuentro (interno, externo) y salidas de emergencia.	No aplica	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	La probabilidad de daño o lesión que se puede producir, como resultado de la exposición a un fenómeno natural (Sismo).	Fenómenos naturales (sismos)	Fracturas, contusión, golpes, politraumatismo, alteraciones psicológicas, muerte.	No aplica	Equipos para atención de emergencias (botiquín de primeros auxilios, camilla, extintores).	No aplica	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	La probabilidad de daño o lesión que se puede producir, como resultado de la exposición a un fenómeno natural (Sismo).	Fenómenos naturales (sismos)	Fracturas, contusión, golpes, politraumatismo, alteraciones psicológicas, muerte.	No aplica	Extintores multipropósito instalados.	No aplica	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	La probabilidad de daño o lesión que se puede producir, como resultado de la exposición a un fenómeno natural (Sismo).	Fenómenos naturales (sismos)	Fracturas, contusión, golpes, politraumatismo, alteraciones psicológicas, muerte.	No aplica	No aplica	No aplica	III	Mejorable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Se cuenta con el documento: Plan de Emergencia sede administrativa Ocaña.
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posible afectación a la integridad física (accidente) durante la ejecución de actividades lúdicas y recreativas programadas por la organización.	Otros (recreativo / cultural)	Golpes, contusiones, fracturas, laceraciones, asfixias, luxaciones, perturbación funcional o psiquiátrica, esquinaje.	No aplica	No aplica	Inducción y reinducción anual en Seguridad y Salud en el Trabajo al personal en general.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posible afectación a la integridad física (accidente) durante la ejecución de actividades lúdicas y recreativas programadas por la organización.	Otros (recreativo / cultural)	Golpes, contusiones, fracturas, laceraciones, asfixias, luxaciones, perturbación funcional o psiquiátrica, esquinaje.	No aplica	No aplica	Programa de estilos de vida saludables.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posibles afectaciones generadas por la construcción de edificaciones y actividades de construcción aleatorias.	Otros (asociado a vecindades)	Golpes, contusiones, atrapamientos, fracturas, quemaduras, heridas, afectación física por explosión o incendio.	No aplica	No aplica	Inducción y reinducción anual en Seguridad y Salud en el Trabajo al personal en general.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo, así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posibles afectaciones generadas por la construcción de edificaciones y actividades de construcción aleatorias.	Otros (asociado a vecindades)	Golpes, contusiones, atrapamientos, fracturas, quemaduras, heridas, afectación física por explosión o incendio.	No aplica	No aplica	Mecanismos de participación y consulta: Reporte de actos y condiciones inseguras.	IV	Aceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Página 10

Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posibles afectaciones generadas por la construcción de edificaciones y actividades de construcción aledañas.	Otros (asociado a vecindades)	Golpes, contusiones, atrapamientos, fracturas, quemaduras, heridas, afectación física por explosión o incendio.	No aplica	Equipos para atención de emergencias (botiquín de primeros auxilios, camilla, extintores).	No aplica	IV	Acceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posibles afectaciones generadas por la construcción de edificaciones y actividades de construcción aledañas.	Otros (asociado a vecindades)	Golpes, contusiones, atrapamientos, fracturas, quemaduras, heridas, afectación física por explosión o incendio.	No aplica	Extintores multipropósito instalados.	No aplica	IV	Acceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posibles afectaciones a la integridad física durante la ejecución de actividades deportivas en programadas por la empresa o en representación de esta.	Otros (Deportivo)	Esguinces, laceraciones, heridas abiertas, fracturas, contusiones.	No aplica	No aplica	Guía programa deportivo en CENS S.A. E.S.P. que tiene como objetivo definir los criterios para la administración y desarrollo de las actividades deportivas y recreativas.	IV	Acceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posibles afectaciones a la integridad física durante la ejecución de actividades deportivas en programadas por la empresa o en representación de esta.	Otros (Deportivo)	Esguinces, laceraciones, heridas abiertas, fracturas, contusiones.	No aplica	No aplica	Programa de estilos de vida saludables.	IV	Acceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Realizar actividades administrativas, de soporte en los procesos y de apoyo logístico requeridas por la dependencia donde actúa para la gestión de órdenes de trabajo; así como la atención oportuna a los grupos de interés, cumpliendo con la normatividad establecida y con el fin de contribuir al logro de los objetivos empresariales.	Cierre de Órdenes de trabajo, validación de información, verificación de listas de chequeo y permisos de trabajo	Posibles afectaciones a la integridad física durante la ejecución de actividades deportivas en programadas por la empresa o en representación de esta.	Otros (Deportivo)	Esguinces, laceraciones, heridas abiertas, fracturas, contusiones.	No aplica	No aplica	Contar con profesionales en el direccionamiento de las clases de estilos de vida saludable (Gimnasio, yoga, acuatrapia).	IV	Acceptable	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Página 11

Nota. Se incorpora la matriz completa en el siguiente enlace <..\\OneDrive\Escritorio\proyecto de grado especializacion Kelly\MATRIZ DE RIESGO gtc 45 CENS.xls>

La matriz de riesgos revela un panorama donde la mayoría de los riesgos identificados para el personal administrativo se clasifican como "Aceptables", algunos de ellos requiriendo "Controles Específicos". Esto sugiere que la empresa, en su adherencia a la normatividad de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha implementado medidas de control que, en general, han reducido la probabilidad y/o severidad de los riesgos a niveles tolerables. Sin embargo, la presencia de riesgos "Aceptables con Controles Específicos" y un riesgo "Mejorable" indican áreas donde la atención y la optimización de las medidas de control son necesarias.

4.1.1 *Análisis Específico por Tipo de Riesgo*

Riesgos Biológicos (Aceptables con Controles Específicos)

Que estos riesgos sean aceptables pero necesiten controles específicos implica que, aunque la probabilidad y/o severidad no sean altas, existen escenarios o exposiciones que requieren medidas de control particulares para mantenerlos en un nivel tolerable. Esto podría referirse a protocolos específicos de higiene, manipulación de elementos contaminados o medidas preventivas ante brotes o situaciones de riesgo biológico particulares. Es crucial identificar cuáles son esos controles específicos y asegurar su implementación y cumplimiento riguroso.

Riesgos Psicosociales (Aceptables)

La clasificación de los riesgos psicosociales como aceptables sugiere que las condiciones de trabajo, la organización, las relaciones interpersonales y otros factores psicosociales no representan un riesgo significativo para la salud mental y el bienestar de los trabajadores, según la evaluación realizada. Sin embargo, es importante realizar un seguimiento continuo, ya que los factores psicosociales pueden ser dinámicos y verse afectados por cambios en la organización o el entorno laboral.

Riesgos Psicosociales (Aceptables con Controles Específicos)

Similar al caso de los riesgos biológicos, esto indica que ciertos aspectos de los factores psicosociales requieren medidas de control puntuales para asegurar que no escalen a niveles de riesgo superiores. Estos controles podrían estar relacionados con la gestión del estrés en tareas específicas, la comunicación en ciertos equipos, o la prevención de situaciones particulares de conflicto o sobrecarga. La identificación y el fortalecimiento de estos controles específicos son clave.

Riesgos Biomecánicos (Aceptables)

Que los riesgos biomecánicos sean aceptables es positivo, sugiriendo que los puestos de trabajo, las posturas, los movimientos generalmente no representan un riesgo significativo de generar trastornos musculoesqueléticos. Sin embargo, es recomendable mantener programas de pausas activas, capacitación en ergonomía y evaluaciones periódicas para asegurar que las condiciones se mantengan aceptables.

Condiciones de la Tarea (Aceptables)

Si las condiciones de la tarea son aceptables, esto indica que aspectos como la carga de trabajo, el ritmo, la autonomía y la claridad de las funciones se consideran adecuados y no representan un riesgo significativo para los trabajadores. No obstante, la monitorización continua es importante para detectar posibles cambios que puedan afectar esta clasificación.

Condiciones de Seguridad (Aceptables)

Una clasificación aceptable para las condiciones de seguridad (riesgos locativos, eléctricos, etc.) es fundamental en cualquier entorno laboral. Esto sugiere que las medidas de control implementadas (señalización, mantenimiento, procedimientos seguros, etc.) son efectivas para mantener estos riesgos en niveles tolerables. Sin embargo, la vigilancia y el mantenimiento preventivo son esenciales para evitar incidentes.

Fenómenos Naturales (Mejorables)

La clasificación de los fenómenos naturales como "Mejorables" es particularmente relevante, especialmente considerando la ubicación geográfica (Ocaña, Colombia, propensa a

ciertos eventos). Esto indica que, si bien existen medidas de control, se requiere una revisión y fortalecimiento para aumentar la preparación y la capacidad de respuesta ante eventos como sismos, deslizamientos, fuertes lluvias, etc. Esto podría implicar la revisión de planes de emergencia, rutas de evacuación, capacitación específica y la adecuación de infraestructuras.

Otros (Aceptables)

La categoría de "Otros" podría englobar riesgos diversos no incluidos en las categorías anteriores. Su clasificación como aceptable sugiere que estos riesgos están controlados, pero es importante tener claridad sobre cuáles son estos riesgos específicos y las medidas implementadas.

Posteriormente y ya analizada la matriz se procede a realizar el Protocolo de Trabajo SEGURO (PTS).

4.1.2 Protocolo de trabajo seguro

Objetivo

Establecer los lineamientos, responsabilidades y procedimientos necesarios para prevenir, mitigar y controlar los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo asociados al personal administrativo del área de distribución de CENS, regional Ocaña.

Alcance

Aplica a todos los colaboradores vinculados, trabajadores en misión, aprendices, contratistas y visitantes que desarrollen actividades administrativas del área de distribución en la regional Ocaña.

Responsabilidades

Gerente

Aprobar y asignar recursos para la implementación del protocolo.

Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Regional Ocaña

Coordinar la aplicación, seguimiento y mejora continua del protocolo.

Trabajadores

Cumplir los procedimientos, reportar incidentes y participar en las actividades de formación.

Identificación y valoración de riesgos

Categoría Riesgo clave Efectos posibles principales

Biológico (virus). Contacto directo con casos sospechosos/positivos de SARS-CoV-2, fiebre, infecciones respiratorias, afectaciones renales/pulmonares, muerte.

Psicosocial. Demandas de trabajo, roles, cohesión de equipo, estrés, depresión, cefaleas, y colon irritable.

Biomecánico. Movimientos repetitivos (teclado, mouse), posturas sedentes, síndrome de túnel carpiano, dolor de espalda y fatiga.

Seguridad. Accidentes de tránsito, incendios, atracos, superficies irregulares, contusiones, fracturas, quemaduras, laceraciones y muerte.

Fenómenos naturales

Sismos. Politraumatismos, alteraciones psicológicas, muerte.

Otros. Actividades recreativas, construcción vecina, deportivas, esguinces, laceraciones y fracturas.

Medidas de control y procedimientos

Riesgo Biológico (COVID-19)

Implementar tamizaje diario de síntomas y control de temperatura, uso obligatorio de tapabocas y pantalla facial en áreas comunes, desinfección de superficies y espacios

compartidos cada 4 horas, protocolo de aislamiento y derivación de casos sospechosos según guía del Ministerio de Salud.

Riesgos Psicosociales

Definición clara de roles, metas y plazos para evitar sobrecarga, sesiones mensuales de acompañamiento psicológico y canales de denuncia confidencial y, fomento de actividades de integración de equipo (reuniones participativas, reconocimiento).

Riesgos Biomecánicos

Evaluación ergonómica de puestos de trabajo que incluya sillas regulables, reposamuñecas, capacitación semestral en pausas activas y posturas correctas, así como incentivar el uso de ayudas técnicas (brazos articulados para monitor, mouse vertical).

Condiciones de Seguridad

Tránsito. Reglamento interno de conducción y cursos de conducción defensiva.

Tecnológico. Inspección trimestral de instalaciones eléctricas; extintores y brigada contra incendios.

Públicos. Rondas de seguridad, silbatos de alerta y simulacros de atención a emergencias.

Locativo. Señalización de pisos, mantenimiento de escaleras y barreras en zonas irregulares.

Sismos

Simulacros semestrales, rutas de evacuación y puntos de encuentro.

Otros Riesgos

Para actividades recreativas y deportivas, contar con supervisor y plan de primeros auxilios.

Plan de emergencias y respuesta

Comité de emergencias

El cual debe estar formado por el Coordinador SST, brigada interna y líder de área.

Simulacros

Enfocados en sismos, incendios y atentados, realizados mínimo dos veces al año.

Equipo de primeros auxilios

Éste debe estar dotado conforme a la Resolución 0312 de 2019.

Monitoreo y mejora continua

Indicadores

Se estipulan indicadores de tasa de incidentes, ausentismo por enfermedad, satisfacción en encuestas SST, así como la revisión anual del protocolo y ajustes según hallazgos de auditorías internas y autoevaluaciones.

Por último, para dar cumplimiento al tercer objetivo se estipula el programa de pausas activas.

4.1.3 Programa de Pausas Activas

Objetivo

Reducir la fatiga muscular, el estrés y los trastornos musculoesqueléticos, aumentando la productividad y el bienestar.

Población objetivo

Todo el personal administrativo del área de distribución de la regional Ocaña, durante su jornada de oficina.

Frecuencia y duración

Duración. Mínimo 10 minutos continuos por sesión.

Frecuencia. Dos sesiones diarias (mañana y tarde), preferiblemente a media jornada.

Ejercicios propuestos

Calentamiento (2 min). Marcha en el sitio, movimientos de brazos.

Estiramientos de cuello y hombros (2 min). Inclinationes laterales y rotaciones.

Movilidad de muñecas y manos (1 min). Flexión y extensión de dedos.

Estiramiento de espalda y tronco (2 min). Flexión hacia adelante y giros suaves.

Activación de piernas (2 min). Elevaciones de talones y sentadillas suaves.

Relajación final (1 min). Respiraciones profundas y relajación de hombros.

Responsable

Facilitador SST. Quien es el encargado de dirigir las pausas y supervisar la ejecución.

Seguimiento y evaluación

Se llevará un registro de asistencia a cada sesión, se aplicarán encuestas trimestrales de satisfacción y reporte de molestias musculares, y se realizarán ajustes de rutina según feedback y hallazgos de la vigilancia epidemiológica.

Capítulo 5

5 Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

El proceso de identificación y valoración de riesgos en el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña, revela que el riesgo biológico por virus (SARS-CoV-2) y el riesgo psicosocial (condiciones de la tarea), ambos asociados al contacto con compañeros de trabajo y posibles casos de COVID-19, fueron clasificados en un nivel de riesgo II (aceptable con control específico). Esta valoración, a pesar de ser aceptable con la implementación de controles, subraya la necesidad de mantener y fortalecer las medidas preventivas y de control existentes, dado el potencial impacto en la salud física y mental de los trabajadores. La concentración de los controles actuales a nivel individual, aunque importante, sugiere la oportunidad de explorar e implementar controles a nivel organizacional y en el ambiente de trabajo para una gestión de riesgos más integral y robusta.

La clasificación del riesgo biológico y psicosocial en nivel II indica que, si bien se consideran aceptables con controles específicos, existe una probabilidad de ocurrencia o severidad del daño que requiere atención y seguimiento continuo.

Riesgo Biológico (Virus)

La descripción del riesgo se centra en el contacto directo, una vía de transmisión principal para el SARS-CoV-2. Los controles existentes, enfocados en la sensibilización, divulgación de información, normas de higiene, regulación de ingresos, trabajo en casa, entrega de elementos de protección personal y la formulación de protocolos de bioseguridad, demuestran un esfuerzo significativo por mitigar la exposición. Sin embargo, la persistencia del riesgo en un nivel II sugiere que la naturaleza contagiosa del virus y la dinámica de interacción humana requieren una vigilancia constante y la posible implementación de medidas complementarias que trasciendan el nivel individual.

Riesgo Psicosocial (Condiciones de la tarea)

La asociación de este riesgo también con el contacto directo en el contexto de la pandemia de COVID-19 resalta el impacto que la incertidumbre, el miedo al contagio y los cambios en la dinámica laboral pueden tener en la salud mental de los trabajadores. Los controles implementados, como el cuestionario diario de salud, guías de manejo del estrés y la depresión, protocolos de bioseguridad, charlas de fortalecimiento y el seguimiento psicológico focalizado, evidencian una preocupación por el bienestar psicosocial. No obstante, la clasificación en nivel II indica que las condiciones de la tarea influenciadas por el contexto pandémico aún representan un riesgo que requiere una gestión activa y la posible implementación de estrategias de intervención a nivel de la organización del trabajo y las relaciones interpersonales.

El Protocolo de Trabajo Seguro (PTS) para el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña, establece un marco integral para la gestión de riesgos laborales. La identificación detallada de riesgos biológicos, psicosociales, biomecánicos, de seguridad y fenómenos naturales, junto con la definición de control y procedimientos de medidas específicas, demuestra un enfoque proactivo para proteger la salud y seguridad de los trabajadores. La inclusión de responsabilidades claras para la gerencia, el coordinador de SST y los trabajadores asegura un compromiso organizacional con la implementación y el cumplimiento del protocolo.

Las medidas de control propuestas en el PTS abordan de manera específica los riesgos identificados, evidenciando una comprensión de las particularidades del trabajo administrativo en el área de distribución. Desde el tamizaje para riesgos biológicos hasta la evaluación ergonómica para riesgos biomecánicos, las planteadas acciones buscan prevenir la ocurrencia de eventos no deseados y mitigar sus posibles efectos. La inclusión de planes de emergencia y respuesta, así como el monitoreo y la mejora continua a través de indicadores, fortalecen la efectividad del protocolo a largo plazo.

La estructura del PTS, que abarca objetivos, alcance, responsabilidades, identificación y valoración de riesgos, medidas de control, plan de emergencias y monitoreo, sigue una lógica sistemática y se alinea con las mejores prácticas en gestión de seguridad y salud en el trabajo. Esto facilita su comprensión, implementación y seguimiento por parte de todos los actores involucrados.

El diseño del programa de pausas activas para el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña, se fundamenta en la necesidad de contrarrestar los efectos negativos de la sedestación prolongada y los movimientos repetitivos inherentes al trabajo de oficina. La definición clara de la población objetivo, la frecuencia y duración de las sesiones, así como los ejercicios propuestos, demuestran una planificación orientada a la prevención de trastornos musculoesqueléticos, la reducción de la fatiga y la mejora del bienestar general de los trabajadores.

La selección de ejercicios en el programa de pausas activas aborda las principales zonas del cuerpo afectadas por las actividades administrativas, como cuello, hombros, muñecas, manos, espalda y piernas. La inclusión de calentamiento y relajación al inicio y al final de cada sesión contribuye a la preparación y recuperación muscular, maximizando los beneficios de la actividad física breve.

La asignación de un responsable (Facilitador SST) para dirigir las pausas activas y el establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación (registro de asistencia, encuestas de satisfacción y reporte de molestias) aseguran la implementación efectiva y la sostenibilidad del programa. Esto permite medir su impacto en la salud y el bienestar de los trabajadores, así como realizar ajustes basados en la retroalimentación y los hallazgos de la vigilancia epidemiológica.

5.2 Recomendaciones

Respecto al Riesgo Biológico (SARS-CoV-2)

Explorar Controles Organizacionales y Ambientales

Más allá de las medidas individuales, se recomienda investigar e implementar controles a nivel organizacional y en el ambiente de trabajo. Esto podría incluir la optimización de la ventilación en espacios cerrados, la reconfiguración de los puestos de trabajo para aumentar la distancia física de manera permanente cuando se entre en contacto con el personal operativo de planta y contratistas que han estado en terreno (si es factible), y la evaluación de la necesidad de implementar horarios de trabajo escalonados para reducir la densidad de personal en momentos pico.

Implementar un Sistema de Vigilancia Epidemiológica Activa

Complementar el cuestionario diario de salud con un sistema de vigilancia más activo que permita identificar tempranamente posibles brotes o incrementos inusuales de síntomas respiratorios en el personal, facilitando una respuesta rápida y focalizada.

Evaluar la Eficacia de las Medidas Existentes

Realizar evaluaciones periódicas de la efectividad de las medidas de control implementadas (uso de EPP, desinfección, etc.) a través de indicadores específicos (ej. tasas de contagio en el personal administrativo) para identificar áreas de mejora o necesidad de refuerzo.

Respecto al Riesgo Psicosocial (Condiciones de la Tarea)

Implementar Estrategias de Intervención a Nivel de la Organización del Trabajo

Desarrollar e implementar estrategias que aborden las condiciones de la tarea a nivel organizacional. Esto podría incluir la revisión y optimización de la distribución de la carga de trabajo, la mejora de la comunicación interna y la claridad de roles, y el fomento de la

participación de los empleados en la identificación de problemas y la propuesta de soluciones relacionadas con la organización del trabajo.

Fortalecer las Relaciones Interpersonales y el Apoyo Social

Implementar programas o iniciativas que promuevan la cohesión del equipo, el apoyo mutuo y la comunicación efectiva entre compañeros y con los superiores. Esto podría incluir actividades de integración, talleres de habilidades sociales y de comunicación, y la promoción de canales de comunicación abiertos y seguros.

Ampliar la Oferta de Apoyo Psicológico

Considerar la ampliación de la oferta de apoyo psicológico, no solo reactivo (ante situaciones de estrés o malestar), sino también preventivo, a través de talleres sobre manejo del estrés, resiliencia y bienestar emocional, accesibles a todo el personal.

Respecto al Protocolo de Trabajo Seguro (PTS)

Realizar Revisiones Periódicas y Participativas

Establecer un cronograma de revisiones periódicas del PTS, involucrando activamente a los trabajadores y a los responsables de cada área en su actualización. Esto asegurará que el protocolo siga siendo relevante y efectivo frente a los cambios en los riesgos y las mejores prácticas.

Fortalecer la Divulgación y la Capacitación Específica

Asegurar que todos los colaboradores comprendan a fondo el PTS y sus responsabilidades dentro del mismo. Implementar capacitaciones específicas y prácticas sobre los procedimientos y medidas de control para cada tipo de riesgo identificado.

Integrar la Perspectiva del Personal Administrativo

Considerar la retroalimentación del personal administrativo durante las revisiones del PTS para asegurar que las medidas de control sean prácticas, viables y se ajusten a las particularidades de sus actividades diarias.

Respecto al Programa de Pausas Activas

Diversificar y Promover la Variedad de Ejercicios

Si bien los ejercicios propuestos son adecuados, considerar la inclusión de una mayor variedad de movimientos que aborden otras zonas del cuerpo y que puedan realizarse en diferentes momentos y espacios, fomentando una mayor participación y adherencia al programa.

Integrar las Pausas Activas a la Cultura Organizacional

Promover activamente la importancia de las pausas activas a través de campañas de sensibilización y el liderazgo ejemplar por parte de los superiores. Considerar la designación de "líderes de pausas activas" dentro de los equipos para fomentar la participación.

Evaluar la Percepción y el Impacto a través de Indicadores Específicos

Complementar las encuestas de satisfacción y el reporte de molestias con indicadores más específicos sobre la productividad, el ausentismo por causas musculoesqueléticas y la percepción del bienestar general, para medir de manera más objetiva el impacto del programa y realizar ajustes basados en datos concretos.

Al implementar estas recomendaciones, CENS Regional Ocaña podrá fortalecer aún más su gestión de riesgos laborales para el personal administrativo, promoviendo un ambiente de trabajo más seguro, saludable y productivo de manera integral.

Referencias

- Arellano Parra, M., et al. (2020). *Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo*. [Repositorio académico].
- CENS S.A. E.S.P. (2015). *Salud y seguridad en el trabajo*.
<https://www.cens.com.co/gentecens/trabajadores-activos/salud-y-seguridad-en-el-trabajo>
- Cercado Bajaña, M., et al. (2021). *Riesgos ergonómicos asociados al puesto de trabajo*. [Repositorio académico].
- Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1562 de 2012*.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>
- Daros, W. (2022). ¿Qué es un marco teórico? *Enfoques*, XIV, 73–112.
- Escobar Córdoba, D. A. (2021). [Tesis de pregrado, Tecnológico de Antioquia].
- Gutiérrez Strauss, A. M. (2011). *Guía exposición factores de riesgo laboral*.
https://comunicandosalud.com/wpcontent/uploads/2019/06/guia_exposicion_factores_riego_laboral.pdf
- Hurtado Flores, I. L. (2023). [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/121352/Hurtado_FILSD.pdf
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC. (2012). *Normas técnicas aplicadas en seguridad y salud en el trabajo*. Posipedia.
- International Labour Organization. (1981). *Convenio 155 sobre seguridad y salud de los trabajadores*. <https://normlex.ilo.org>

- Jiménez Rodríguez, E. A., & Camberos Bustos, J. A. (2019). *Guía “De regreso al trabajo”*. [Repositorio académico].
- Lobo Ortiz, S. M. (2018). [Tesis de grado, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña].
- Ministerio del Trabajo. (2019). *Estandares mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo*.
<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019>
- Pantoja Rodríguez, M., et al. (2017, mayo). *Evaluación del clima laboral y sus impactos*. ResearchGate. <https://www.researchgate.net/publication/335678198>
- Polanco Martínez, A. L., & García Solarte, M. (2016). Revisión conceptual de los factores de riesgo psicosocial laboral y algunas herramientas utilizadas para su medición. *Publicando*, 8(32), 69–81.
- Real Academia Española. (2023). *Actividad*. <https://dle.rae.es/actividad>
- Rivas Tovar, L. A. (2015). La construcción del marco de referencia de investigación. En L. A. Rivas Tovar (Ed.), *¿Cómo hacer una tesis de maestría?* (3.^a ed.).
<https://www.researchgate.net/publication/285926944> Capitulo 5 La construccion
- Robayo Rico, C. A. (2017). [Tesis de grado, Universidad Libre].
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9739/>
- Rodríguez Roldán, A. (2024). [Trabajo académico, Universidad de Sevilla].
<https://biblus.us.es/bibinq/proyectos/abreproy/95122/>
- Suárez Tunanñaña, Á. (2013). *Adaptación de la Escala de Estrés Laboral*. [Repositorio académico].
- Tafur Araujo, A. C., & Vega Vega, H. Y. (2023). [Tesis de grado, Universidad Ricardo Palma].
- Torres Oré, D. P. (2015). [Tesis, Pontificia Universidad Católica del Perú].

Anexos

Ocaña, 12 Septiembre 2024

RECIBIDO: 12 de septiembre de 2024
CENS S.A. E.S.P. Regional Ocaña



Señores

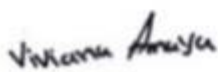
CENS S.A. E.S.P.


Cordial saludo

De manera respetuosa nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar se nos permita desarrollar nuestra actividad correspondiente a la materia de metodología de la investigación, donde se llevará a cabo el proyecto titulado "Identificar, evaluar y determinar los factores de riesgo en el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña, bajo la GTC 45.", de la especialización en Gerencia en Riesgos Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,


Viviana Amaya


Lilibeth Quintero


Kelly Bayona

Acta de reunión

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 12 Agosto 2024 **Hora de Inicio:** 10:00 a.m. **Hora de Finalización:** 11:30 a.m. **Lugar:** Oficina CENS

Asistentes:

- Andrés Mauricio Carrascal Bacca
- Kelly Yesenia Bayona Quintana

Tema: Definición de Objetivos, Cronograma y Consentimiento para Estudio sobre Riesgos en Personal Administrativo - Área de Distribución CENS Regional Ocaña

Orden del Día:

1. Bienvenida y Presentación de los Participantes.
2. Presentación del Propósito de la Reunión.
3. Definición y Discusión de los Objetivos del Estudio.
4. Acuerdo sobre el Cronograma de la Investigación.
5. Solicitud de Consentimiento para la Realización de la Investigación.
6. Discusión Abierta y Preguntas.
7. Acuerdos y Próximos Pasos.
8. Cierre de la Reunión.

Desarrollo de la Reunión:

1. Se dio inicio a la reunión con una cordial bienvenida por parte de Kelly Bayona, quien agradeció la presencia del referente de SST de CENS Regional Ocaña.
2. Kelly Bayona explicó el propósito de la reunión, el cual radica en establecer de manera conjunta los objetivos del estudio enfocado en la identificación y valoración de riesgos presentes en el personal administrativo del área de Distribución de CENS Regional Ocaña, acordar un cronograma de trabajo viable y formalizar la solicitud de consentimiento para llevar a cabo la investigación de manera ética y colaborativa.
3. Se procedió a la definición y discusión de los objetivos del estudio. Kelly Bayona presentó una propuesta inicial de objetivos, los cuales fueron revisados y enriquecidos con las perspectivas del referente de SST. Los objetivos acordados fueron los siguientes:
 - Identificar y valorar los riesgos presentes en el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña.
 - Elaborar un Protocolo de Trabajo Seguro que vaya acorde a los riesgos identificados en el personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña.

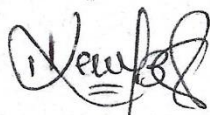
- Diseñar un programa de pausas activas pertinente al personal administrativo del área de Distribución de CENS, regional Ocaña según la normatividad aplicable.
4. A continuación, se discutió y acordó un cronograma tentativo para el desarrollo de la investigación. Se considerarán los tiempos disponibles de los participantes, los procesos internos de CENS y las etapas necesarias para la recolección, análisis de datos y elaboración de resultados. El cronograma acordado es el siguiente:

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Duración aproximada
Fase 1: Planificación y Diseño			
1.1. Reunión inicial con referente de SST (Definición de objetivos, cronograma, consentimiento)	[16 septiembre de 2024]	[16 septiembre de 2024]	1 día
1.2. Revisión de documentación existente (PTS, programas de SST, etc.)	[20 septiembre de 2024]	[27 septiembre de 2024]	1 semana
1.3. Diseño de instrumentos de recolección de datos (encuestas, entrevistas, etc.)	[30 septiembre de 2024]	[14 octubre de 2024]	2 semanas
1.4. Prueba piloto de instrumentos (ajustes y validación)	[21 octubre de 2024]	[28 octubre de 2024]	1 semana
Fase 2: Recolección de datos			
2.1. Aplicación de encuestas al personal administrativo	[30 octubre de 2024]	[13 noviembre de 2024]	2 semanas
2.2. Realización de entrevistas (a una muestra representativa)	[14 noviembre de 2024]	[21 noviembre de 2024]	1 semana
2.3. Observación de puestos de trabajo (para identificar riesgos biomecánicos, etc.)	[22 noviembre de 2024]	[29 noviembre de 2024]	1 semana
Fase 3: Análisis de Datos y Elaboración de Resultados			
3.1. Análisis estadístico de datos cuantitativos (encuestas)	[30 noviembre de 2024]	[14 diciembre de 2024]	2 semanas
3.2. Análisis cualitativo de datos (entrevistas, observaciones)	[14 diciembre de 2024]	[20 diciembre de 2024]	1 semana
3.3. Integración de resultados y elaboración de conclusiones.	[23 diciembre de 2024]	[6 enero de 2025]	2 semanas
Fase 4: Elaboración del Informe Final y Presentación			
4.1. Redacción del informe final (incluidas recomendaciones)	[7 enero de 2025]	[21 enero de 2025]	2 semanas
4.2. Presentación de resultados a referente de SST	[28 febrero de 2025]	[28 febrero de 2025]	1 día

5. Kelly bayona formalizó la solicitud de consentimiento al referente de SST para la realización de la investigación. Se explicó la importancia de su aprobación para acceder a la información necesaria y para la participación del personal administrativo de manera informada y voluntaria. Se garantizó la confidencialidad de los datos y el uso exclusivo de la información con fines investigativos.

6. Se abrió un espacio para preguntas y comentarios por parte de los asistentes. Se aclararon dudas y se tomaron en cuenta las sugerencias presentadas, lo que enriqueció la planificación del estudio.
7. **Acuerdos y próximos pasos:**
 - El referente de SST de CENS Regional Ocaña manifestó su consentimiento para la realización de la investigación, comprometiéndose a brindar el apoyo necesario dentro de sus respectivas áreas.
 - Se acuerda que Andrés Carrascal será el punto de contacto principal por parte de CENS para coordinar las actividades del estudio.
 - Kelly Bayona se compromete a enviar a los participantes la versión final de los objetivos y el cronograma acordado en un plazo de 5 días hábiles.
 - Se programará una próxima reunión con el fin de revisar los avances iniciales y afinar los detalles de la fase de recolección de datos.
8. No habiendo más puntos que tratar, se dio por finalizada la reunión a las 11:30 a.m.

Elaborado por:



Kelly Yesenia Bayona Quintana

Revisado y aprobado por:



Andrés Mauricio Carrascal Bacca

Entrevista

Objetivo		
: Obtener información cualitativa sobre la percepción de los empleados administrativos de CENS regional Ocaña respecto a los riesgos laborales, su impacto en la salud y el cumplimiento de las condiciones de seguridad en el trabajo.		
Formato		
: Entrevista semiestructurada. Este formato permite preguntas abiertas para obtener respuestas detalladas y dar espacio a los entrevistados para expresar sus opiniones y experiencias.		
PREGUNTAS		RESPUESTAS
Riesgos ergonómicos	¿Sientes que el mobiliario que utilizas (silla, escritorio) es adecuado y cómodo para tus tareas diarias?	Si
	¿Has experimentado molestias físicas, como dolores de espalda, cuello, o brazos, que consideres relacionadas con tu trabajo?	Si.
	¿Te han dado orientación sobre posturas adecuadas y ergonomía en el trabajo?	Si
Riesgos psicosociales	¿Cómo describirías la carga de trabajo en tu puesto? ¿Consideras que es excesiva o adecuada?	A veces es excesiva.
	¿Existen factores que te generen estrés o presión en el trabajo? ¿Cuáles?	Si, (Carga laboral)
	¿Tienes claridad sobre tus funciones y responsabilidades en tu puesto de trabajo?	Si
Riesgos físicos y ambientales	¿Las condiciones ambientales (iluminación, temperatura, ruido) de tu espacio de trabajo son adecuadas?	Son adecuadas
	¿Has notado alguna situación en tu entorno de trabajo que consideres insegura o riesgosa?	No.
	¿La empresa toma medidas para mejorar el ambiente laboral, como mantener una buena ventilación e higiene?	Si
Políticas y medidas de seguridad	¿Conoces las políticas de seguridad de CENS y las medidas que se implementan en tu área para proteger la salud y seguridad de los empleados?	Si.
	¿Consideras que se aplican adecuadamente estas políticas en tu entorno de trabajo?	Si
	¿Qué medidas te gustaría que la empresa implementara para mejorar la seguridad y el bienestar en tu trabajo?	Mo) Pausas activo

Checklist de observación

Objetivo				
: Evaluar las condiciones físicas y ambientales del área de trabajo administrativo en la sede de CENS Ocaña para identificar factores de riesgo específicos.				
PREGUNTAS		RESPUESTAS		
		SI	NO	N/A
Riesgos ergonómicos	¿Las sillas son ajustables y ergonómicas?			
	¿La pantalla de la computadora está al nivel de los ojos y a una distancia adecuada?	X		
	¿Existen apoyapiés o soportes adecuados para las muñecas si es necesario?	X		
Riesgos físicos y ambientales	¿El área cuenta con una iluminación adecuada para las tareas administrativas?	X		
	¿La temperatura en el lugar de trabajo es adecuada y confortable?	X		
	¿Se controla el nivel de ruido para evitar molestias y mejorar la concentración?	X		
Riesgos de higiene y orden	¿El área de trabajo se mantiene limpia y libre de desechos o materiales innecesarios?	X		
	¿Los pasillos y áreas de tránsito están despejados para evitar accidentes?	X		
	¿Se dispone de equipo de protección personal cuando es necesario (mascarillas, guantes, etc.)?	X		
Accesibilidad y seguridad	¿Existen señalizaciones visibles para indicar rutas de evacuación?	X		
	¿Las salidas de emergencia están despejadas y en buen estado?	X		
	¿Hay botiquines de primeros auxilios visibles y accesibles en el área?	X		

Lista de verificación

Objetivo: Identificar y clasificar los factores de riesgo específicos que afectan a los empleados administrativos según los lineamientos de la GTC-45.				
PREGUNTAS		RESPUESTAS		
		ALTO	MEDIO	BAJO
Riesgos ergonómicos	Postura prolongada: Los empleados permanecen sentados más de 4 horas sin interrupciones	X		
	Carga estática: Los empleados sostienen una misma postura (cuello, espalda) por tiempos prolongados	X		
	Equipos y herramientas: El mobiliario no es ajustable y adecuado para las tareas (Alto/Medio/Bajo)			X
Riesgos psicosociales	Carga laboral: La carga de trabajo excede la capacidad individual y genera estrés	X		
	Ambiente de trabajo: Existen conflictos interpersonales que afectan el ambiente laboral		X	
	Horas extra: El personal administrativo debe trabajar horas extra frecuentemente			X
Riesgos físicos	Ruido: Niveles de ruido que interfieren con la concentración			X
	Iluminación: La iluminación no es adecuada para las tareas administrativas			X
	Temperatura: El área de trabajo presenta temperaturas extremas			X
Riesgos biológicos e higiene	Condiciones de higiene: El lugar de trabajo no cuenta con condiciones adecuadas de limpieza			X
	Ventilación: No hay ventilación adecuada en el área			X
	Desperdicios y desechos: Hay acumulación de desechos o materiales innecesarios			X

Funcionarios en sus puestos de trabajo

